

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NUM. 20.015.

Madrid.—Viernes 29 de Noviembre de 1912.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

YA HACEN JUSTICIA

## Los Grandes Riegos

**FELICITACION IMPORTANTE**  
Público es que el peticionario de los Grandes Riegos del Alto Aragón es el concesionario del Canal del Ebro en Tortosa.

Pues bien. Nuestro director recibe el siguiente telegrama:  
«Tortosa, 28 (11.58).  
**Leopoldo Romeo,**  
Director CORRESPONDENCIA ESPAÑA.  
Presidente Cámara Agrícola Tortosa le felicita efusivamente por campaña patriótica riegos Aragón, anunciándole remisión correo documentos interesantes probatorios de cómo se ha tratado este país por Romaña, que podrán servir de lección al Alto Aragón.

**AYUSO.**

Había recibido nuestro director centenares de cartas y de telegramas de felicitación de toda España, y no había querido publicar ninguno. Sólo publica ese, porque él solo dice más que cuanto pudiese ser escrito.  
¡Leedlo con atención! Lo firma nada menos que el presidente de la Cámara Agrícola de Tortosa, comarca que ya ha recibido los beneficios de Romaña.

**ACUERDO IMPORTANTE**

Los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la zona de Aragón y Navarra se han ocupado de la campaña emprendida por nuestro director, y han acordado por unanimidad dirigirse a la Junta central del Cuerpo solicitando:

**Primero.** Nueva confrontación del Proyecto de Riegos del Alto Aragón, fundándose en que es humanamente imposible que haya podido hacerse en cuarenta días con el personal a él dedicado.

**Segundo.** Modificación de la ley, fijándose el capital, no por el Proyecto, es decir, por su Presupuesto, sino por el deducido de subastas de ejecución hechas por el Gobierno, y por secciones de un presupuesto máximo de 2 millones de pesetas, para facilitar la concurrencia.

El capital deducido de las subastas servirá para señalar la alfarda, canon ó tarifa del agua.

Nuestro director, que ha pasado estos días por grandes amarguras, pues hasta se ha pedido su cabeza y lo han llamado desde bandido hasta canalla, comienza a recibir el premio de su patriótica conducta. Al tiempo fiaba su vindicación, y ésta ya llega, antes de lo que esperaba.  
Por hoy con lo dicho basta.

## El director de Seguridad

Si algún hombre ha sido requerido a desempeñar un cargo en circunstancias difíciles, este hombre es D. Ramón Méndez Alanís, desde ayer director general de Seguridad.

Con motivo del atentado de que fué víctima D. José Canalejas, cayó sobre la Policía la peor nube que puede caer sobre una colectividad: la indignación de la conciencia pública.

Y ocurrió lo que sucede siempre que se manifiesta un estado de inutilidad momentánea de un organismo llamado a servir para algo útil: que sobre los clamores circunstanciales, muy justificadas en verdad, se alzó otra voz, más potente, que demandaba un esfuerzo definitivo para que en adelante no se presentaran, a ser posible, nuevas ocasiones de deshacerse en jeremiadas.

Al grito unánime de «La Policía no ha servido para nada», se juntó el de «La Policía debe ser algo muy distinto de lo que es».

De esta aspiración general se han hecho eco los gobernantes que se han apresurado a traducirla en un acto: la creación del organismo nuevo.

Quédese—puesto que al Parlamento ha sido llevada ya la iniciativa—pendiente por unos días ó por unas horas la apreciación de si los gobernantes han sabido interpretar con acierto lo que todo el mundo reclamaba.

Los que intervienen en la confección de las leyes; los que llamándose representantes del país tienen con su voz y con su voto facultad para influir en los rumbos de las determinaciones ministeriales, dirán ahora en pleno Parlamento si era de indiscutible necesidad acudir a una medida como la que acaba de ser adoptada.

De momento lo que importa es reparar en sí, creado el organismo, la persona llamada a la nueva función reúne las condiciones de idoneidad exigibles por los menos contentadizos.

En este punto no habrá seguramente discusión: si alguien había indicado para la recién creada Dirección general de Seguridad, es el Sr. Méndez Alanís.

po de Policía ha tenido algo que se pareciese a un momento de organización, ha sido precisamente mientras estuvo el Sr. Méndez Alanís al frente de la Jefatura superior.

Como hombre organizador fué llevado a aquel destino, y ni se equivocaron los que le llevaron ni se defraudó a los que tal esperanza del elegido.

Lo que pasó entonces fué que el cargo flamante no estaba bien definido; que el señor Méndez Alanís hubo de gastar un tiempo precioso, que hubiera sido más útil aplicado a otros menesteres, en cominerías jurisdiccionales; y que cansado, verdaderamente cansado, de luchas que caían muy por debajo del concepto que él formara de su alta función, hubo de retirarse al apacible sesteo de la vida privada.

Pero ahora el Sr. Méndez Alanís vuelve en muy otras condiciones; con el camino perfectamente expedito; con atribuciones bien deslindadas. Su alta capacidad no ha variado; sus aptitudes son las mismas; el concepto público con relación a él no ha cambiado; la opinión siente verdaderas ansias de que la Policía española responda a lo que debe ser.

Esperemos—nosotros tenemos fe plena en los talentos y en las aptitudes del Sr. Méndez Alanís—que su presencia en la Dirección general de Seguridad venga en día no remoto a demostrarnos que los gobernantes no hicieron mal en crear el organismo y que hicieron perfecto bien en elegir al Sr. Méndez Alanís para organizar—¡falta le hace!—a la Policía y colocarla en el rango de guardadora del orden social y procuradora del sosiego de los ciudadanos.

**ESTADISTICAS**

## La mortalidad en Francia

Mueren menos niños.

PARIS. Se ha publicado la estadística general de la mortalidad en Francia, correspondiente al año de 1911.

Según ella, murieron en todos los departamentos de la República 704.770 personas.

En 1910 habían muerto 755.442.  
En 1908, 744.694.  
En 1906, 793.467.

Nóta e, pues, una sensible disminución en las cifras de la mortalidad.

En las grandes ciudades muere más gente que en los campos.

La senilidad hace más víctimas en los campos que en las ciudades.

Las cifras son, respectivamente, 1,28 por 1.000 contra 3,35.

La tuberculosis, al contrario, hace más víctimas en las ciudades que en las campañas.

Las cifras son 3,30 por 1.000 contra 1,51.

La tuberculosis ha causado 85.000 defunciones; la debilidad congénita, 22.700. Las afecciones del aparato respiratorio, 101.500. Los cánceres y tumores, 31.300. Las enfermedades orgánicas del corazón, 55.400. La diarrea y enteritis de los niños, 24.650. Las muertes violentas (suicidios comprendidos), 27.320. Son debidas 45.230 defunciones a enfermedades desconocidas ó mal definidas.

De cada 1.000 niños de un día a un año, morían en París, hace veinte ó veinticinco años, 300 anualmente.

Esta terrible cifra descendió, de 1896 a 1900, a 201, y de 1901 a 1905, a 156. En el año de 1911 bajó a 111.

La lucha contra la diarrea infantil, la multiplicación de las obras benéficas en pro de los niños, la gran vigilancia que se ejerce sobre los vendedores de leche, la divulgación de las prácticas higiénicas entre las madres, todo ha contribuido a que la mortalidad infantil decrezca en Francia con una satisfactoria rapidez.

Mueren en Francia 66 niños de un día a dos años por cada 100.000 habitantes; en Suiza, 69; en Holanda, 78; en Bélgica, 97; en Alemania, 147; en España, 209, y en Italia, 215.

De la estadística se deduce que Francia combate la despoblación debida a la escasez de nacimientos, defendiendo la vida de los niños que nacen y prolongando la de los adultos.

**EN LA CAMARA FRANCESA**

## Los teatros subvencionados

PARIS. En la sesión que esta mañana ha celebrado la Cámara se ha discutido el presupuesto de Instrucción Pública.

Como en él figuran las partidas dedicadas a los teatros subvencionados, algunos miembros de la Cámara han aprovechado la ocasión para interpelar al ministro sobre el funcionamiento de dichos teatros.

Se han quejado de que éstos no cumplan fielmente los fines a que las subvenciones que reciben van encaminadas.

El diputado M. Meunier ha pedido que la Comedia francesa ponga más cuidado en lo que concierne a las representaciones de obras clásicas.

Otros se han mostrado partidarios de que los teatros que cobran subvención den facilidades para que pueda participar de sus representaciones el público pobre, cosa que no ocurre ahora.

Un diputado se ha referido concretamente a la Opera, demostrando que no pueden acudir a ella las clases humildes y pidiendo la implantación de un número determinado de funciones a precios económicos.

Finalmente otro diputado ha dicho que los artistas de la Comedia Francesa debieran dar representaciones por barrios, al objeto de difundir el arte.

## La guerra de los Balkanes

**Conferencia.**

LONDRES. La iniciativa de sir Grey de convocar una conferencia de diplomáticos en una capital europea para discutir la cuestión balkánica, toma cuerpo.

La capital, probablemente, será París. Se discutirá sólo lo referente a la independencia de Albania, del mar Egeo y a los Dardanelos, que es lo que interesa a Europa.

**La conferencia de embajadores.**

PARIS. La situación internacional no ha variado.

Marcha por buen camino la idea de celebrar la conferencia que propuso el Gabinete de Londres y han aceptado ya los de París, San Petersburgo y Berlín.

Viena, aunque con reservas, se cree que aceptará también.

Todo hace esperar que la conferencia de embajadores será pronto un hecho.

**Movilización austriaca.**

VIENA. Continúan los movimientos de tropas.

El Gobierno sigue acumulando elementos militares en las estaciones y en las fronteras.

**Siguen las matanzas.**

CONSTANTINOPLA. Continúan los asesinatos en la Armenia turca.

En los últimos días han sido asesinados el inspector general de escuelas y un sacerdote armenio.

Los criminales gozan de la mayor impunidad.

Dos mil armenios asaltaron la iglesia de Bau, cometiendo todo género de atrocidades y realizando nuevos asesinatos.

## ¿Se entenderán?

Todos empiezan a ceder.

PARIS. Desde Belgrado comunican, con carácter casi oficial, impresiones bastante optimistas respecto a las negociaciones que con tan poco éxito, hasta ahora, vienen sosteniendo Turquía y los países balkánicos.

He aquí el estado en que hoy se encuentra la situación, según esas noticias.

Los aliados están decididos a hacer a Turquía concesiones de importancia, con objeto de facilitar la marcha de las negociaciones y llegar a la paz cuanto antes.

En este sentido se les han enviado instrucciones a los representantes que están en Tchataldja.

Los turcos, por su parte, al principio de estas negociaciones, rehusaban todas ó casi todas las pretensiones formuladas por los aliados.

Ahora parecen dispuestos también a ir más allá en sus concesiones.

Entre las instrucciones que los representantes de los Estados balkánicos recibieron figuraba la de acceder a que no sea evacuada la línea de Tchataldja.

Tal vez obedezca a esta actitud de concordia la mayor esplendidez de Turquía en sus concesiones.

Pero a pesar de esta buena disposición en que parece que se han colocado unos y otros, hay un punto difícil contra el cual pueden estrellarse todavía los mejores propósitos.

Ese punto es Andrinópolis.

Los aliados insisten en que Andrinópolis les sea entregado, y los turcos insisten en no acceder a este deseo.

Así están ahora las negociaciones.

Si Turquía no accede a la evacuación de Andrinópolis se la concederá un plazo muy corto para que vuelva sobre su acuerdo ó para proseguir la guerra.

Y entonces vendrá el ataque inmediato a Tchataldja.

Por lo que pueda ocurrir, es decir, por si el ataque a Tchataldja llega a verificarse, los preparativos no cesan por una y otra parte.

Los turcos siguen recibiendo refuerzos de importancia, y sobre todo de material; su artillería ha aumentado considerablemente en pocos días.

Los aliados tampoco se duermen sobre sus laureles.

Tienen ya frente a Tchataldja un ejército muy considerable, que aún aumentará bastante antes de que el ataque llegue, si realmente llega.

De Macedonia y Salónica están marchando ahora tropas serbias muy numerosas a Tchataldja.

De todos modos, dadas las corrientes de armonía que ahora se han iniciado, es posible que todos esos preparativos resulten al final inútiles.

Cuando Turquía preguntó a Bulgaria las condiciones en que firmaría la paz, contestó Bulgaria que cediendo toda la Turquía de Europa, salvo Constantinopla y la zona que ya en días anteriores transmitió.

Bulgaria, por su parte, nunca se quedaría con Constantinopla.

Además, hay otra consideración de importancia para esperar que los aliados no intenten traspasar la línea de Tchataldja y llegar a Constantinopla.

Hacer eso, según los cálculos de los propios búlgaros, les costaría unas 30.000 bajas.

¿No sería inhumano derramar toda esa sangre para conquistar Tchataldja y Constantinopla para abandonarlas después?

**Nueva reunión.**

CONSTANTINOPLA. Se sabe que los plenipotenciarios balkánicos y otomanos que se encuentran en Tchataldja negociando la paz han celebrado una nueva reunión.

Acerca de su resultado se guarda el secreto

más impenetrable; no se sabe de ello ni una sola palabra.

Se dice que el Gobierno turco ha enviado hoy a sus representantes en esas negociaciones nuevas instrucciones, en las que se propone otra frontera para Constantinopla, con la esperanza de que sea aceptado por los aliados y se firme la paz.

En Constantinopla se espera que las negociaciones terminarán el lunes.

**Un almuerzo.**

En el ministerio de Negocios de Constantinopla se guarda un secreto absoluto acerca de la marcha de las negociaciones.

Sin embargo, las impresiones son muy buenas en todos los Círculos.

Uno de los datos que ha sido comentado como síntoma de una paz próxima es el de que una gran casa de Pera envió ayer un almuerzo suntuoso a los representantes que en Tchataldja están llevando a cabo las negociaciones.

Se cree que los aliados no insistirán en su pretensión referente a la evacuación de Andrinópolis.

**Dicen en Bulgaria.**

SOFIA. Se cree que, a pesar de todos los optimismos existentes, nada se va a lograr con las negociaciones.

La dificultad para el éxito estriba tan sólo en Andrinópolis.

Los turcos están ya resignados a desprenderse de Janina y de Scutari; pero a la evacuación de Andrinópolis, no acceden.

Y como esta evacuación es considerada como precisa por los aliados para llegar a la paz, es de suponer que esa paz no va a establecerse, a menos que Turquia ceda, al fin, a tal petición.

**En Alemania.**

BERLIN. La opinión sigue alarmada, a pesar de las buenas noticias que se reciben acerca de la marcha de las negociaciones, por más que no son éstas la causa principal de la intranquilidad, sino la cuestión internacional que pueda sobrevenir.

Este temor se funda en las pretensiones de Serbia en el Norte de la Albania.

**En Italia.**

ROMA. Aunque oficialmente nada de esto se ha dicho, sábese que Italia no está dispuesta a seguir a las otras naciones que con ella forman la Triple, más que para llegar a una Conferencia.

A la guerra no la seguiría Italia.

**En Rusia.**

SAN PETERSBURGO. Al ser elegido Rodzyanko Presidente de la Cámara, hizo uso de la palabra.

En su discurso pidió que se voten con urgencia créditos necesarios para la defensa nacional.

Luego dió cuenta de todo cuanto Rusia ha hecho con relación al problema internacional, planteado como una consecuencia de la guerra balkánica.

Fué muy aplaudido.

**En Austria.**

VIENA. En los círculos diplomáticos, la opinión está en calma.

Pero fuera de ellos, el público está alarmado.

Esta alarma se debe, casi exclusivamente, a las grandes medidas de precaución que para mantener el orden ha puesto en juego el Gobierno.

Como consecuencia de este ambiente de intranquilidad, los negocios marchan mal; y pocas casas han disminuido considerablemente el número de empleados.

En Budapest, el primer ministro húngaro ha desmentido los rumores alarmantes puestos en circulación; pero ha anunciado que se pondrán en vigor medidas vigorosísimas para mantener el orden.

Mañana se leerá en la Cámara los proyectos encaminados a sostener la seguridad pública.

**La ocupación de Chio.**

PARIS. Llegan despachos de Atenas dando nuevos detalles acerca de la ocupación de la isla de Chio.

La cuarta escuadra de la flota helénica llegó el domingo último por la mañana delante de Castro, capital de la isla.

Los transportes *Patria* y *Safo* llevaban un cuerpo de desembarco, formado por tres batallones y una batería.

Los cónsules intervinieron; pero la guarnición turca se negó a rendirse.

Entonces, desembarcaron los griegos, protegidos por el fuego de la escuadra, y los turcos se retiraron a las alturas del monte Drovatos, llevándose la artillería.

El lunes, los griegos ocuparon la población de Chio, sin combate.

Un cuerpo turco acudió a oponerseles luego, y fué rechazado.

La toma de Chio pone fin a la dominación turca en el mar Egeo.

De las 25 islas que componen el archipiélago oriental, 11 están en poder de los griegos y 13 en el de los italianos.

La otra, Samos, es autónoma.

El archipiélago oriental tiene medio millón de habitantes, poco más ó menos.

Las islas ocupadas por los griegos tienen unas 295.000 almas.

Las tomadas por los italianos 155.000.

La población de Samos es de 51.000 habitantes.

Su población es de 73.000 habitantes, ó sea el doble que la de Rodas.

Antes de la tremenda catástrofe de 1822, contaba 120.000.

Pero habiéndose sublevado dicho año contra Turquía, el ejército otomano desembarcó en ella y mató a 25.000 personas, vendió, como esclavas, 47.000 y desterró a casi todas las restantes.

Sólo 2.000 chiotas quedaron en la devastada isla.

Después de 1830, el Sultán puso en vigor la antigua autonomía local.

Pero en 1864, con motivo de la reforma de los vilayets, restableció el antiguo régimen.

Desde entonces Chio no ha hecho sino vegetar. Carece de caminos. Tiene un puerto; pero en poder de una Compañía, que cobra a los buques derechos elevadísimos.

Felizmente para Chio, sus nacionales, establecidos en el Extranjero, y especialmente en Londres, Marsella, Calcuta, Bombay, Alejandría, El Cairo, todos descendientes de los desterrados ó esclavizados en 1822, son los más ricos entre los griegos que viven fuera de Grecia.

Es de esperar que se apresurarán a devolver a la isla, hoy libertada del poderío turco, su prosperidad antigua.

La guarnición turca, que recientemente ha sido reforzada, continúa en la montaña con sus cañones y hace grandes trabajos de defensa.

Pero tendrá que rendirse, porque está rodeada, y además, las chiotas fraternizan con los griegos que han desembarcado, a quienes consideran hermanos de raza.

**¡Pobres turcos!**

PARIS. Según informes de Salónica, bandas de campesinos griegos y búlgaros recorren las afueras de la ciudad, cometiendo toda clase de atropellos.

Saquean las granjas y casas de campo pertenecientes a súbditos otomanos.

Dicen que todo pertenece ya a Grecia y a Bulgaria, y a ellos, por lo tanto.

Además, asesinan a todos los turcos indefensos que encuentran.

La tropas búlgaras y griegas les dejan hacer.

Y si esta situación se prolonga, la península calcídica y los alrededores de Salónica quedarán despoblados de turcos.

**Las negociaciones siguen hoy.**

PARIS. Un despacho oficial de Constantinopla, puesto anoche, dice que hoy continúan las negociaciones.

**Nazim convida a los búlgaros.**

PARIS. El generalísimo turco, Nazim pachá, convidó ayer a almorzar a los plenipotenciarios búlgaros.

El almuerzo fué muy cordial, y a los postres los comensales hicieron votos por que termine de una vez la guerra.

**Llamamiento.**

PARIS. El Gobierno turco ha llamado a filas los reclutas que debían incorporarse el año próximo.

**Grecia quiere Salónica.**

PARIS. Un telegrama de Atenas dice que Grecia no aceptará ninguna paz que entrañe la evacuación de Salónica por sus tropas.

Está decidida a quedarse con dicha gran ciudad, pase lo que pase.

**Los serbios en Durazzo.**

PARIS. «The Daily Telegraph», el gran diario londinense, ha recibido un despacho de Durazzo, enviado por telegrafía sin hilos.

En él se dice que el ejército serbio ha ocupado Durazzo sin resistencia.

El despacho fué enviado por medio de aparato de telegrafía que tenía un vapor.

Este ha zarpado del puerto, y desde que lo hizo no se ha vuelto a tener de Durazzo noticia alguna.

**La independencia de Albania.**

PARIS. Despachos de Valona recibidos en Viena dicen que han llegado a dicha población el jefe supremo de las tribus albanesas y una Comisión de notables.

Proclamaron con toda solemnidad la independencia de Albania.

**Una grave noticia.**

PARIS. La *Neue Freie Presse*, de Viena, ha recibido un extraño despacho de Constantinopla, que dice textualmente:

«El Consejo de ministros ha acordado abolir la Constitución.»

No se tiene confirmación de noticia tan grave.

**Los turcos en Scutari.**

PARIS. Según despachos del cuartel general montenegrino, los turcos de Scutari siguen resistiendo.

Diariamente hacen salidas vigorosas, que los montenegrinos rechazan.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
29 de noviembre de 1862.

**MARSELLA, 27.** Una gran tormenta y un fuerte huracán han causado averías en los buques, y se dice que ha habido víctimas.

**TURIN, 27.** Ayer habló Ratazzi cuatro horas en la Cámara, ocupándose de la política interior. Hoy ha hablado de la exterior y al concluir fué aplaudido. Dijo que el Ministerio estuvo unánime en impedir que Garibaldi fuese a Roma contra la voluntad de Francia.

**CASSEL, 27.** La Gaceta de la Mañana ha sido recogida. El elector ha accedido a las reclamaciones de Berlín. Las Cámaras han sido disueltas, quedando el Ministerio.

**BERLÍN, 27.** Vuelven a circular rumores de golpe de Estado.

**LONDRES, 27.** Las noticias de Nueva York del 15 dicen que los federales están en posesión de toda la costa de Teja. La vanguardia de Burnside está ya a la vista del enemigo. Se toman disposiciones para la defensa de Nueva York. Se ha dado una serenata a Mac Clellan, quien ha pronunciado un discurso excitando a la guerra.

### MUERTO QUE RESUCITA

**Al oír la voz de la mujer suspira**

**ROMA.** En el hospital de Pavía hallábase desde hace quince días un individuo llamado Angel Tulotti.

Después de muchas alternativas, en que mejoraba y empeoraba su enfermedad, ayer los enfermeros que lo cuidaban vieron que estaba inmóvil, los ojos cerrados, sin respirar.

Le dieron por muerto. Así, pusieron en torno a su lecho las cortinas de aislamiento para que no viesen el cadáver los otros enfermos.

Se avisó a la esposa del finado y a otros parientes la triste noticia.

En señal de luto los parientes cerraron las puertas de las casas respectivas y se vistieron de negro.

Acto seguido se encaminaron al Hospital para velar el cadáver, hasta el último momento de darle sepultura.

Cuando la desconsolada viuda quiso dar el beso de despedida al cadáver de su esposo, pronunciando el nombre querido entre sollozos y frases de dolor y cariño, el que se creía muerto, al reconocer la voz, abrió los ojos y dió un gran suspiro.

No hay para qué decir el estupor de los presentes.

El enfermo vive, y los médicos afirman que va en camino de curarse por completo.

### LAS HERMANAS LOCAS

#### Se creían nietas de Luis XVI

Nuevos detalles.

**PARIS.** He aquí nuevos detalles del extraño suceso de las dos hermanas locas que pretendieron matarse, y que ya telefoné a ese periódico.

El día antes de la tragedia llegaron a París, procedentes de Nanterre, las mujeres en cuestión.

Son originarias de Nantua (Ain), su apellido es Gros y su edad bastante avanzada. Se alojaron en el hotel de Normandía, calle de Amsterdam.

El dueño de este preguntólas por qué no tenían equipaje.

—Lo recibiremos mañana—contestaron.—No desconfíe de nosotras. Podemos pagar. Y le abonaron, adelantados, algunos días de estancia.

Al día siguiente se dirigieron a la Avenida de los Campos Elíseos, se sentaron sobre un banco y hablaron largamente.

A eso de las tres, dos detonaciones alarmaron a los pasantes.

Un jardinero del cercano Jardín de París acudió ante que nadie y vio, abrazadas estrechamente, sentadas en un banco, y gimiendo, a dos mujeres ancianas y vestidas con decencia.

Ambas estaban heridas en la cabeza. En el suelo había un pequeño revólver.

Llamó a un cochero y las dos mujeres fueron transportadas al Hospital Beaujon.

Interrogadas por el jardinero, contestaron con voz débil:

—¡Eramos muy desgraciadas! ¡Hemos sufrido mucho!...

Los médicos del Hospital Beaujon reconocieron las lesiones y las calificaron de graves.

Sin embargo, se pudo lograr que las dos hermanas declarasen.

Una de ellas, la que tenía más fuerza para hablar, facilitó las principales aclaraciones.

Dijo:

«Somos nietas de Luis XVI, el mártir del Templo, guillotinado por la Revolución.

Desde hace diez años nuestra vida es una horrible pesadilla. Somos víctimas de una espantable persecución de los Gobiernos franceses, italiano, español y austriaco.

Hemos luchado mientras hemos podido; pero ya carecemos de fuerza.

Tenemos derecho a que se nos reconozca como legítimas herederas de Luis XVI.

Y como no se nos hace caso, preferimos irnos al otro mundo.

«Cogimos el revólver. Convínimos que mi

hermana se mataría primero. Cuando hizo fuego, le arranqué el revólver de la mano y me disparé un balazo detrás de la oreja derecha.»

De las averiguaciones practicadas en Nantua, resulta que las hermanas Gros, pertenecientes a una familia muy respetable, estuvieron establecidas largos años en dicha ciudad, como modistas.

Tienen otra hermana, completamente cuerda, que vive en Nantua.

Son víctimas de las echadoras de cartas.

Una gitana les dijo que tenían, en su casa, un tesoro escondido. Y ellas demolieron su casa para buscarlo.

Otra las convenció de que eran nietas de Luis XVI, y entonces se dirigieron al Gobierno francés, reclamando los bienes de su abuelo.

Casi arruinadas, dejaron el taller, hace dos años, y se fueron a Nanterre.

Por lo visto, allí se volvieron locas del todo.

El estómago más débil digiere la Nesfarina, el mejor alimento de niños y débiles.

### Tribunales

#### La sorpresa del joyero.

**BERLÍN.** El 4 de octubre del año pasado, en Munich, ocurrió un suceso que causó gran escándalo.

A media tarde entró en la joyería Walter una dama vestida elegantísimamente.

El dueño del establecimiento quiso atenderla en persona.

La dama pidió que la enseñaran diversas sortijas.

El joyero colocó sobre el mostrador numerosos estuches.

—¡Qué frío tengo!—dijo la dama.

—Síntese junto a la estufa—repuso el joyero, galante.

Ella lo hizo así y colocó sobre una silla, al alcance de la mano, su magnífico manguito.

El joyero la iba enseñando sortijas, que ella se probaba.

De pronto inclinóse.

—Se me ha desatado el cordón de esta botina—dijo.

—No se moleste, señora—exclamó el joyero, arrodillándose—. Yo se lo ataré de nuevo.

—Mil gracias, es usted muy amable.

El joyero empezó a atar el cordón.

Ella miró rápidamente en torno suyo. Sobre el mostrador había muchos estuches conteniendo joyas de precio. Los dos dependientes de la joyería estaban en la trastienda, ocupados en abrir unas cajas.

Extendió la mano derecha, cogió su manguito y sacó de éste un martillo.

Y descargó dos golpes terribles sobre la cabeza del joyero.

Este, aturdimiento, rodó por el suelo.

La dama levantóse y se precipitó sobre los estuches.

Pero el agredido se levantó también y arremetió el martillo y golpéo con él en la cara, hasta que ella pidió clemencia.

Acudieron los dependientes y avisaron a la Policía, que se llevó presa a la audaz mujer.

Esta dijo llamarse Berta Salvi.

El pobre joyero fué curado de graves heridas en la cabeza.

Aún no está restablecido del todo.

Ayer el Tribunal de Munich condenó a Berta Salvi a cuatro años de prisión.

### POR UNA IMPRUDENCIA

#### Atroz drama de familia

**BERLÍN.** Se ha desarrollado un drama espantoso en Drasdorf, cerca de Hildesheim.

El recaudador de contribuciones Schirmer, que había ido a visitar a sus ancianos padres, mostraba a éstos un magnífico revólver Browning, indicándoles el funcionamiento del arma terrible.

De pronto salió el tiro. El espanto fué grande al ver que se desplomaba la vieja madre, herida de muerte.

Loco de horror y de desesperación, Schirmer hizo entonces fuego contra su padre, matándole.

Luego, rápidamente escribió en un papel unas cuantas palabras explicando el trágico hecho, y se suicidó acto seguido el desventurado Schirmer.

### EL PALACIO YOLANDA

#### La nieta expulsada a la abuela

**PARIS.** Ante el Tribunal civil de Niza se ha visto el pleito incoado contra su abuela por la señorita Yolanda Nard, propietaria del magnífico palacio Yolanda, en dicha ciudad.

La señorita Yolanda es la hija de Eber Nard, el multimillonario yanqui, hermano de Clara Ward, la famosa princesa de Caranchimay, cuyas aventuras han llenado tantas veces la crónica escandalosa.

La mujer de Eber Ward, una francesa hija de la señora Divoire, murió en el mes de septiembre último.

En calidad de tutor legal de su hija, menor de edad, M. Ward ha reclamado la expulsión de la octogenaria señora Divoire, abuela de la pequeña, que, pobre y enferma, venía viviendo en las buhardillas del palacio Yolanda.

El tribunal ha accedido a la expulsión de la anciana, pero dándole un plazo de tres meses para la ejecución del fallo.

### EN PARÍS

#### Dos pájaros de cuenta

¿Mató a su rival?

**PARIS.** Un español, llamado Manuel Mauricio, estaba al servicio de un rico americano, aquí residente.

Ayer le robó un billete de mil francos.

El americano le denunció, y Manuel Mauricio fué preso en Correos, cuando enviaba certificada, a España, una carta con 500 francos.

Al verse cogido, sacó un revólver e intentó suicidarse.

Los agentes le arrebataron el arma, y luego le condujeron a la Comisaría.

En ésta, Manuel Mauricio contó lo que sigue:

«He robado a impulsos de la necesidad. Necesitaba esos 1.000 francos imperiosamente.»

Yo, en Madrid, tuve hace bastante tiempo relaciones con una bailarina.

Esta me fué infiel con otro hombre.

Entonces, yo maté a mi rival.

El crimen quedó impune.

Burlé a la Policía española, y me vine a París, donde fijé mi residencia.

Quiso mi mala estrella que me reconocieran unos individuos, amigos íntimos del sujeto muerto por mí.

Me amenazaron con delatarme, si no les daba dinero.

Diles el poco que poseía; pero redoblaron sus exigencias.

Ultimamente se fueron a Madrid, y desde allí escribían diciéndome que si no les daba nada, harían que la Policía francesa me prendiera, y que el Gobierno de España pidiera mi extradición.

Aterrado, robé los 1.000 francos.

Los 500 que contiene la carta que estaba certificando eran para ellos.»

La Policía ha efectuado un registro en casa de Mauricio.

Y ha encontrado cartas que prueban lo dicho por éste.

Por robar un portamonedas.

**PARIS.** Hoy, un individuo fué preso en el momento que robaba un portamonedas a una señora.

Resulta ser español y llamarse Matías González.

En la comida ofrecida por S. M. Jorge V de Inglaterra a los siete Reyes que se encontraban en Londres, en ocasión de los funerales del Rey Eduardo VII, fué el Champagne Pol Roger el único que mereció el honor de servirse. Pídale en el Palace Hotel de Madrid y establecimientos importantes. Representación: apartado 363, Madrid.

### MISCELANEA

#### Jefe de Policía herido.

**PARIS.** Dicen de Londres que un individuo ha disparado tres tiros de revólver sobre el jefe de Policía, hiriéndole de gravedad.

Se trata de una venganza.

#### Funerales.

**PARIS.** Telegrafían de Bruselas que el sábado celebrarán solemnes funerales por el alma de la condesa de Flandes, madre del Rey.

Serán muy solemnes.

La mayoría de los Monarcas de Europa enviarán representantes.

#### El Quirinal y el Vaticano.

**PARIS.** Comunican de Roma que han surgido ciertas dificultades entre el Quirinal y el Vaticano.

La causa es que se retrasa mucho la aceptación por el Poder civil de monseñor Caron para el puesto de arzobispo de Génova.

#### La Prensa y el Tratado.

**PARIS.** Los diarios parisienses dedican largos artículos e informaciones extensas a la firma del Tratado francoespañol.

Se congratulan de que todo haya quedado al fin resuelto.

#### Un estreno.

**PARIS.** Anoche, en el Palais Royal, se ha celebrado el estreno de una obra, original de Pierre Weber y Hennequin.

Se titula *La señora presidenta*.

Tuvo un gran éxito de risa.

Trátase de una pieza divertidísima, aunque algo atrevida.

#### Tempestades.

**PARIS.** Telegrafían de Cherburgo diciendo que continúan las tempestades en el Norte de Francia.

Aumenta el número de siniestros marítimos de que se tenía noticia.

Frente a Clamainville hay un buque, de nacionalidad desconocida, que pide socorro.

Han salido varios remolcadores en su auxilio.

#### Reunión en Bayona.

**PARIS.** En Bayona se ha celebrado una reunión para tratar de la constitución, en dicha ciudad, de una sucursal de la Cámara española de Comercio de París.

Hablaron el consul de Francia y varios comerciantes e industriales.

Acordóse enviar telegramas en pro de la idea a París y a Madrid.

#### Una tragedia.

**PARIS.** En Lois, departamento del Alto Marne, ha ocurrido una horrible tragedia.

Un matrimonio, que estaba en situación muy crítica, a causa de enfermedades sufridas y de falta de trabajo, encerróse en una alcoba con sus dos hijos.

Y los cuatro se asfixiaron, utilizando un brasero encendido.

#### El testamento de Carnegie.

**PARIS.** Cablegrafían de Nueva York que el multimillonario Andrés Carnegie deja en su testamento 150 millones de dólares para obras de beneficencia.

Además, dispone en una cláusula que las sumas que sobre de su capital, después de cumplir todas las mandas, sean también invertidas en socorrer a los pobres.

#### Hidrófobos.

**ORAN.** En una población inmediata a esta capital, un campesino de cuarenta años, que había sido mordido por un perro hidrófobo, morrió a su madre, a su mujer y a otras tres personas, y después murió.

#### Los tintoreros alemanes.

**BERLÍN.** A consecuencia de haber declarado el «lock-out» los tintoreros de Greiz, han quedado parados 10.000 obreros.

Si prospera tal acuerdo, paralizarán sus trabajos todos los obreros de las industrias textiles de Alemania.

#### Reclamación.

**LONDRES.** La célebre Mme. Steinheil, que tanto dió que hablar en París cuando el asesinato de su marido, ha entablado un pleito en reclamación de 50.000 francos.

#### Escuadra aérea.

**BERLÍN.** En breve quedará formada la primera flota aérea alemana.

La formarán veinte globos dirigibles, dispuestos para permanecer en el aire cuatro días y cuatro noches y lanzar 800 kilogramos de bombas.

#### Viaje comentado.

**BERLÍN.** Se ha confirmado y ha motivado muchos comentarios en los Círculos diplomáticos el viaje a Londres del Príncipe Enrique de Prusia.

#### Choque de tranvías.

**PARIS.** Han chocado esta noche dos tranvías.

Hay muchos heridos; pero hasta ahora no ha muerto ninguno, aunque hay varios graves.

### MOVILIZACION

#### La equivocación del sargento

##### Pánico.

**PARIS.** Ayer, cuando se supo en la Bolsa que se movilizaba en el Este, se produjo bastante pánico y algunos valores se resintieron de ello.

##### Satisfacción.

**PARIS.** En los círculos oficiales lamentan que, a causa de un error, haya ocurrido en Nancy y sus alrededores lo ya telegrafiado.

Pero se muestran satisfechos porque ha quedado demostrado que todo está previsto, y que la movilización, caso necesario, sería hecha con perfección y rapidez.

##### Inquietud.

**BERLÍN.** Los rumores de movilización y otros de carácter pesimista han producido gran inquietud en todas las provincias del Imperio alemán.

En muchos Bancos han retirado su dinero bastantes personas.

Ultimamente los rumores alarmantes hicieron creer que se habían saltado algunos puentes cerca de la frontera.

Para calmar el espíritu público, el Canciller del Imperio ha hecho publicar en la Prensa manifestaciones en el sentido de que no hay absolutamente nada que motive tal intranquilidad.

##### Comentarios.

**PARIS.** Se sigue comentando el error que motivó ayer la movilización en la frontera francesa.

El gendarme no hizo más que cumplir órdenes que transmitió el telegrafista de Avricourt.

Tan pronto como recibió dicha orden avisó a la Alcaldía para que todos los mozos comprendidos en la edad de diez y ocho a cuarenta y dos años fueran movilizados para ocupar sus respectivas posiciones.

Con este motivo los periódicos de París dicen que, en medio del error, deben alegrarse porque ha servido para demostrar que estaban dispuestos todos los mozos para cumplir el orden de movilización en caso necesario, y piden que el gendarme no sea castigado.

### FUROR DESTRUCTOR

#### Un viejo incendia sus ocho casas

**PARIS.** Un viejo de setenta y cinco años, Francisco Casimiro Cheron, concejal y propietario en Saint-Germain-de-Montgomery, prendió fuego a todas las fincas que posee en dicho término municipal.

Luego, andando unos cuatro kilómetros durante la noche, llegó a Vimontiers y a Crouzet, incendiando otras propiedades que allí tenía.

Así ha destruido ocho casas suyas.

Después el viejo desapareció. Créese que se ha ahogado en una charca.

Bajo la puerta de su casa se encontró un papel, donde había escrito:

«Yo me suicido. Antes de morir, lamento no haber podido matar a Champion, alguacil, y Lucas, notario de Vimontiers.»

Las dos personas en cuestión debían proceder ayer a la venta de las casas del viejo Cheron.

Créese que este hecho ha debido trastornar la cabeza al pobre anciano, muy respetado en la comarca y que había sido elegido concejal en las últimas elecciones municipales.

### DESDE PARÍS

#### La señora cocinera.

M. Pains es ministro de Agricultura, y M. Pains ha tenido una idea.

Es indudable que cuando ha llegado a este puesto ha debido de tener muchas antecedenencias. Ahora me atengo a la última, a la del nombramiento de una profesora de cocina para una Escuela superior de enseñanza agrícola y doméstica.

«Una catedrática de cocina! ¿Lo ven ustedes como es un acierto la decisión del ministro, y mucho más en un país como éste, donde el saber guisar constituye una de las cosas más seguras?»

Aquí hay cuatro profesiones que arrastran a la mayoría de las gentes, y que acogen con entusiasmo todos los que piensan dedicarse a algo. Hay que ser banquero, ó tener una tienda de modas, un hotel ó un restaurant.

«Lo que hay de todo eso! He aquí por qué M. Pains, fijándose en una de estas cuatro honradas profesiones, ha decidido que haya una profesora cocinera que eduque a toda una nueva generación, para que el día de mañana no se pierda la receta de los «vol-au-vents Saint Godard», ni haga mal papel quien tenga que explicar cómo se prepara un «tubot» salsa «princes».

Así expuesta al principio la idea y pensando algo en el favoritismo que impera siempre en España, se habla pensado que M. Pains, al crear semejante cátedra, es porque antes había combinado con su propia cocinera la adjudicación de la misma... ¡Oh, no! Nada de eso, digámoslo muy alto; aquí, afortunadamente para los franceses, la vida se mira de un modo más serio y las cosas se realizan con más legalidad. La cátedra se la ha llevado la opositora que, a juicio del Tribunal, le merecía por sus méritos.

Primero se nombró el Tribunal de examen, compuesto de personas peritas, y, como es natural, de exquisito paladar, porque, desde luego, se dispuso que el primer ejercicio fuese práctico. Es decir, que la que habla de enseñar cómo se preparaba una mayonesa, tenía que empezar por demostrar que sabía hacerla.

Doce opositoras se presentaron e inmediatamente se les entregó el programa del concurso, que bien podía haber llevado el nombre de menú. Se trataba de preparar un almuerzo para nueve personas, compuesto de tortilla, bocadillos «a la reina», chuletas, ensalada y buñuelos de viento. ¡Oh, los célebres buñuelos, de los que dijo Labiche que era lo más difícil de hacer en el mundo, y que más fácilmente se variaba el mapa de Europa, que conseguir sacarlos bien!

En este primer ejercicio, que fué ejecutado, como es natural, ante el fogón de una cocina, y luego sobreado por los señores del Tribunal, sólo tres consiguieron la nota de aprobadas. Las restantes opositoras tuvieron el sentimiento de verse desaprobadas. ¿Por qué? ¡Ah! no lo sé! Yo no he formado parte, desgraciadamente, del Tribunal, y digo desgraciadamente, porque así hubiera podido apreciar bien a fondo el arte culinario de las opositoras... y me hubiera ahorrado aquel día unos cuantos francos de restaurant.

Aunque las decisiones del Tribunal fueran públicas, en el secreto del sumario permanecieron las causas que las motivaron; pero por indiscreciones de esos mismos severos jueces se sabe que algunas tortillas estaban poco cuajadas, algunas chuletas no se hallaban en su verdadero punto, y los buñuelos, el ejercicio más terrible, aparecían ligeramente tostados. Vamos, una derrota completa para nueve de las opositoras. ¿De quién farse ya para un menú tan selecto como éste, si ni siquiera las técnicas sabían el punto preciso en que habían de estar los fritos?

Quedamos, pues, en que tres cocineras salieron airosas y con la patente de que podrá dejárselas solas frente a un fogón; pero quedaba aún algo más pelagudo, porque con el primer ejercicio habían demostrado que eran excelentes para guisar; pero con el segundo necesitaban demostrar que sabían transmitir su ciencia a las que habían de ser educadas suyas. Y así fué. No sólo necesitaban hacer chuletas, sino explicar cómo se hacían, y vino la parte oral.

¡Y hubo que ver a las distinguidas cocineras sintiéndose oradoras y hablando cada una, durante una hora, del modo de preparar los platos!

«Señores del Tribunal! Las coles de Bruselas, que figuran en la lección 23, deben prepararse del siguiente modo...»

Y a continuación venía todo un discurso de tonos, lo más elevados posible, acerca de tan importante asunto, al par que omeñable.</

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
29 de noviembre de 1862.

De Zaragoza escribe el célebre Yagüe una porción de observaciones meteorológicas, de las que se desprende que el mes de diciembre ha de ser de los más crudos que se han conocido.

**OVIEDO.** 27. Las nieves han interceptado el puerto de Pajares; pero la correspondencia que salió ayer tarde ha sido pasada por peatones.

Han tenido que detenerse en Pajares los correos que salieron de Madrid el 23 y 24.

**SANTANDER.** 27. Han ocurrido varios corrimientos en el ferrocarril de Isabel II por efecto del temporal; pero hoy ya circulan los trenes en todas las secciones.

**TERUEL.** 28. El correo de Madrid llegó anoche, á las nueve. Hoy no ha entrado todavía ningún correo, detenidos todos por las nieves.

**ORENSE.** 28. Llegó el correo de Castilla del 22. Los siguientes de Madrid faltan. Los demás correos llegan con retraso. Las Portillas se hallan cerradas por las nieves. Se han tomado disposiciones para franquear el camino.

## LOS HEROES DE LA GUERRA

### Inhumación de los restos en el mausoleo

#### Las exhumaciones.

**MELILLA.** (Jueves, noche.) A última hora de la tarde ayer terminaron las exhumaciones, procediendo á colocar los restos de los héroes en dos sarcófagos contruidos con este objeto.

Las fosas estaban cerca del campamento de las fuerzas del tabor de Alhucemas. Casi todos los cadáveres pertenecen á individuos del regimiento de Melilla y de Cazadores de Alfonso XIII.

En una de las sepulturas se ha encontrado un cinturón de cuero, con un bolsillo que contenía 21 monedas de cinco céntimos, fuertemente adheridas unas á otras, una carta, con algunos pequeños trozos legibles y una medalla con cordón de seda.

#### Para asistir al acto.

Esta mañana, á las diez, un tren de la compañía española y otro de la francesa salieron de sus respectivas estaciones, llenos de público y conduciendo á las Comisiones invitadas al acto hasta la estación de la segunda caseta.

Bien pronto el gentío invadía los alrededores de la capilla. Entre los que asistían se veía á distinguidas damas, figurando entre ellas las de las familias de los generales.

Para dar mayor solemnidad al acto, han acudido Comisiones nutridas de Sociedades y Corporaciones y alumnos de los Colegios.

El comercio había cerrado sus puertas como adhesión al homenaje que se rendía á los muertos heroicamente en lucha por la patria.

#### La ceremonia.

Se verifica la ceremonia religiosa en la capilla levantada en la playa á la entrada del pequeño istmo que conduce al mausoleo.

Las tropas de Infantería formaron al frente y al costado derecho los Cuerpos montados.

A dar mayor esplendor al acto contribuyeron las fuerzas del Ejército y la presencia de pequeñas embarcaciones, entre las que figuraban cuatro botes del cañonero *Lauria*.

Estas embarcaciones, empavesadas, estaban situadas á derecha é izquierda del cementerio.

También estaban las fuerzas de la Compañía de Mar.

A las once llegó el capitán general con los generales Ramos, Jordana, Cascajares, Saiz Pardo, Cabello, Gutiérrez y Urzáiz. El último mandaba las fuerzas.

Todos hicieron el trayecto á caballo y llegaron á galope á la segunda caseta.

En seguida comenzó el acto, que resultó muy solemne. Al elevar el sacerdote celebrante la Sagrada Forma las músicas y cornetas entonaron la Marcha Real, las tropas rindieron armas y la marinería de los botes arboló los remos.

Verificada la inhumación de los restos mortales de los héroes, desfilaron las tropas formando de á cuatro, y presencié el desfile el capitán general.

#### Flores y coronas.

La notable actriz Nieves Suárez y la celebrada tonadillera La Goya han tenido un rasgo simpático y patriótico.

Vistiendo de riguroso luto fueron las dos artistas á depositar sobre las tumbas de los soldados muchas y escogidas flores.

Los casinos, las Sociedades y los periódicos locales enviaron artísticas y valiosas coronas.

#### El regreso.

Fué el desfile del acto muy brillante, pues además del numeroso público que regresaba en los trenes lo hicieron en muchos carruajes elegantes damas.

Ha sido el homenaje á los héroes con motivo del traslado de las cenizas, además de un justo tributo para aquéllos, rendido por la Patria y por el Ejército, un triunfo para el general Aldave, que lo ha dispuesto y organizado.

## ANDALUCÍA

### ¡Pero esos padres!

**CORDOBA.** (Jueves, noche.) Comunican en este momento de Villavicio-

sa que el niño de cuatro años de edad, Eugenio Alcalde López, que jugaba con otros niños de su edad, subido en un carro, cayó debajo de éste, teniendo la desgracia de morir aplastado.

#### Varias noticias.

**CADIZ.** (Jueves, noche.) Se ha recibido una real orden del ministro de la Guerra, en la que se autoriza al Ayuntamiento para continuar el derribo de la muralla, desde el barrio de San Carlos hasta las baterías de San Felipe.

—Han marchado 114 soldados licenciados de los regimientos de Pavia y Alava.

—Por haber salido el acorazado *Pelayo* del puerto de Mahón para aguas de Cartagena, el *Princesa de Asturias* ha suspendido su viaje á Cartagena.

—Llegó de Larache, conduciendo soldados enfermos, el *Almirante Lobo*.

Algunos marinos nos dijeron que en Larache se preparaban algunas fiestas para celebrar el haberse firmado el Tratado francoespañol relativo á Marruecos.

#### Visita de inspección.

**ALGECIRAS.** (Jueves, noche.) Después de girar una visita oficial á esta Compañía ferroviaria, ha marchado en el expreso, con dirección á Córdoba, el ingeniero jefe de la cuarta división de ferrocarriles D. Diego Alvarez Corrales.

#### A París.

También marcha en el mismo tren, con dirección á París, el cónsul francés en Marrakesh, M. Degrain, que, como se recordará, estuvo prisionero en poder de los moros.

#### La sequía.

Sigue la sequía. Gracias al movimiento del puerto no se hacen aquí más sensibles los efectos de la falta de lluvias, que de otro modo provocarían una crisis obrera, por la falta de trabajo.

#### La sequía.

**RONDA.** (Jueves, noche.) Con motivo de la pertinaz sequía, los obreros agrícolas atraviesan una crisis penosísima.

Al Ayuntamiento acuden en demanda de trabajo infinidad de obreros.

El alcalde ha convocado á una reunión á todos los contribuyentes para ver el modo de buscar una solución al conflicto.

Algunos obreros han sido colocados en las obras de reparación de las calles; pero esto ninguna importancia tiene, pues los obreros colocados son pocos, y el trabajo será solamente para algunos días.

Si el Gobierno no designa una cantidad con la que poder emprender obras públicas, el conflicto llegará á revestir caracteres de verdadera gravedad.

#### El «Alfonso XII».

**CADIZ.** (Jueves, noche.) El capitán del *Alfonso XII* comunica por radiograma que ayer, á las once, navegaba sin novedad y con buen tiempo á 220 millas al Norte de la isla de Flores (Azores), esperando llegar á la Coruña el sábado, 30, á las ocho.

#### Huelga en perspectiva.

**MALAGA.** (Jueves, noche.) Se ha reunido el personal asociado de los ferrocarriles suburbanos con objeto de estudiar las diferencias surgidas entre algunos jefes y obreros maquinistas y otros.

En la reunión acordaron los ferroviarios asociados declarar la huelga general, aplazando, sin embargo, su declaración hasta conocer la opinión de todo el personal de la línea. Inmediatamente se procederá á la votación definitiva de la huelga.

#### Hallazgo de un cadáver.

**CORDOBA.** (Jueves, noche.) En el cortijo llamado La Orden Alta, sito en el término de esta capital, ha aparecido el cadáver de un hombre, que no ha podido ser identificado aún.

Créese que la muerte debió producirse á consecuencia de frío ó de hambre.

El Juzgado ha salido para el lugar del suceso.

#### En la Escuela Naval.

**CADIZ.** (Viernes, mañana.) En la Escuela Naval han sido aprobados, en los ejercicios de Aritmética práctica y teórica, D. Joaquín Goitia Urzáiz y D. Francisco Tavil Andra de, únicos que quedaban de la undécima tanda.

Los demás han sido reprobados.

#### Excavaciones en Italia.

**SEVILLA.** (Jueves, noche.) Bajo la dirección de D. Rodrigo Amador de los Ríos se han practicado excavaciones en Italia, haciéndose importantes descubrimientos, que inducen á creer que pronto se conocerá la entrada principal que fué del Circo Romano.

Se lamenta que, por estar á punto de terminarse los fondos recaudados por suscripción pública, se tengan que suspender las obras.

#### Guardafreno muerto.

En las obras de la corta de Tablada un guardafreno, llamado Joaquín Montilla, fué atropellado por una máquina, resultando con tan gravísimas heridas que falleció á su ingreso en la Casa de Socorro.

## ARAGÓN

### Contra un traslado.

**ZARAGOZA.** (Jueves, noche.) A consecuencia del rumor que circula de que va á ser trasladado á Valladolid el regimiento de lanceros del Rey, de guarnición en esta capital, los periódicos excitán á los representantes en Cortes de este distrito influyan con el ministro de la Guerra para que tal traslado no se efectúe.

La Prensa aduce razones poderosas para que el regimiento continúe aquí, pues Zaragoza, además de ocupar una gran posición estratégica, es el punto central de la red de fer-

rocarriles para acudir con rapidez á Barcelona, Madrid, Valencia y Bilbao.

El regimiento de Lanceros del Rey hace más de treinta años que permanece en Zaragoza.

#### Club taurino.

En Calatayud se inaugurará en breve un Club taurino *Calerito*.

Los socios preparan una becerrada.

## CASTILLA LA VIEJA

### Junta de espectáculos.

**LOGRONO.** (Jueves, noche.) Se ha constituido la Junta provincial de espectáculos, que existía aquí, y ha sido su primer acuerdo girar una visita de inspección á los locales de espectáculos, para adoptar disposiciones encaminadas á garantizar la seguridad del público.

### Degolladores de reses.

**LOGRONO.** (Jueves, noche.) En el pueblo de Turruncon han sido detenidos varios individuos que por venganza degollaron 58 reses lanares.

## CATALUÑA

### Los carlistas.

**BARCELONA.** (Jueves, noche.) El Circulo carlista de Granollers, que se disolvió á raíz de los sucesos sangrientos allí desarrollados, ha resuelto reorganizarse.

Esto, según se asegura, es con vistas á las próximas elecciones de diputados provinciales.

—Se ha inaugurado en el Centro carlista de San Andrés de Palomar una sección de señoritas jaimistas.

Se denomina La Margarita, y es presidenta la Srta. Roca.

### Mitín republicano.

Esta noche se celebrará un mitín de Juventudes reformistas y socialistas.

El objetivo es contrarrestar la campaña que las Juventudes monárquicas vienen haciendo desde la muerte del Sr. Canalejas.

El mitín se celebrará en el local de la Juventud reformista.

### El impuesto sobre la sal.

Los gremios afectados por el impuesto que se propone establecer el ministro de Hacienda sobre la sal están realizando activas gestiones para que no prospere el impuesto.

Al efecto han teleografiado á varios diputados á Cortes que se hallan en Madrid exponiéndoles que el arriendo del impuesto sobre la sal constituirá un nuevo escollo contra el cual deben protestar en cuanto se presente en las Cortes.

### Mitín conservador.

El próximo domingo se celebrará en el teatro Principal de Gerona un mitín de propaganda conservadora, organizado por las Juventudes del partido en Cataluña.

Presidirá el acto el doctor D. Eusebio Díaz, catedrático, en unión del marqués de Robert y del diputado por el distrito, Sr. Zanier.

Hablarán representantes de las Juventudes de varias poblaciones de Cataluña, como Villafrauca, Igualada, Olot, Lérida, Gerona y otras.

### Los autores catalanes.

En los centros literarios de Barcelona es hoy la comidilla la retirada del autor dramático D. Ignacio Iglesias de la entidad denominada Sindicato de autores catalanes.

Parece que el asunto se resolverá, porque es sencillamente una cuestión de amor propio.

### Los veteranos carlistas.

El próximo domingo se celebrará una gran fiesta organizada por los llamados veteranos carlistas, que inaugurarán un nuevo Centro en Barcelona.

### Ribalta en Gerona.

Nos comunican de Gerona que se halla en aquella ciudad, procedente de Port-Bou, el presidente de la Sección de ferroviarios catalanes, Sr. Ribalta, quien se propone dar esta noche una conferencia.

Hay gran interés por saber lo que va á decidir, después de haber dicho que renunciaría el cargo que desempeña en la Compañía de ferrocarriles.

### En honor de Canalejas.

El Ayuntamiento de Malgrat ha acordado dar el nombre de Canalejas á una calle de aquella población.

### Las Diputaciones catalanas.

**BARCELONA.** (Jueves, noche.) En la reunión celebrada por los presidentes de las Diputaciones catalanas han acordado:

Primero. Expresar la absoluta confianza en que el proyecto de Mancomunidades será ley mientras persista la unanimidad de Cataluña en demandarlo.

Segundo. Recabar del Gobierno declaraciones claras y precisas de que el proyecto se discutirá y aprobará inmediatamente después de los presupuestos.

Tercero. Reunirse en asamblea los delegados de las Diputaciones en cuanto lo exijan las circunstancias.

Y reunir inmediatamente cada presidente ó delegado á su Diputación respectiva.

En el expreso ha marchado á Madrid el señor Cambó.

### Banquete al embajador inglés.

**BARCELONA.** (Jueves, noche.) Se ha celebrado el banquete ofrecido por la colonia inglesa al embajador de S. M. B.

Asistieron el capitán general, el alcalde; el gobernador; los presidentes de las Cámaras de Comercio inglesa, francesa y española, y otras personalidades, además de la brillante y numerosa colonia inglesa residente en Barcelona.

El embajador brindó por los Reyes de España y de Inglaterra, en términos muy elogiosos.

Le contestó en análogos términos el general Weyler.

También hablaron el Sr. Sostres, el cónsul inglés y algunos otros.

### Reunión de empresarios.

**BARCELONA.** (Viernes, tarde.) En el café del teatro Eldorado está reunida la Comisión nombrada en la reunión de empresarios de espectáculos públicos, celebrada ayer para tomar acuerdos acerca de los medios oportunos y prácticos para impedir prosperen los nuevos impuestos proyectados por el Ayuntamiento sobre los espectáculos, como substitutivos del de Consumos.

Se trató de adoptar temperamentos energícos, pero sin llegar á los de rebeldía, de que han hablado algunos periódicos, como el cierre de los locales por tiempo indefinido.

En la reunión, que á la una continúa, predomina la nota de prudencia, y es probable se designe una Delegación, que se traslade á Madrid, para hacer las gestiones necesarias para lograr que el Gobierno suprima el impuesto transitorio de 5 por 100 para Beneficencia y evitar que el Ayuntamiento pueda cargar los espectáculos de modo tan inusitado.

### Viajeros.

Ha llegado el diputado Sr. Moles.

En el mismo tren vino de Madrid D. Melquíades Alvarez, quien se quedó en San Vicente para trasladarse á Tarragona, donde debe informar en una vista ante aquella Audiencia en causa instruida sobre homicidio ocurrido en Reus entre radicales y nacionalistas hace algún tiempo.

### Homenaje á Benavente.

Ha sido un éxito el homenaje á Benavente. Los actores de todos los teatros se esmeraron en el desempeño de sus papeles.

El público llenó por completo los locales y ovacionó á los intérpretes de las obras.

### Deportes.

Mañana es esperado el equipo francés que ha de jugar el domingo en el Club deportivo español el *match* de *foot-ball* Francia-Cataluña.

Se espera con mucho interés el resultado de este partido.

### Servicio sanitario.

Una Comisión de médicos municipales, después de haber adoptado las precauciones convenientes, se trasladó á una barriada inmediata á Hostafranch, habitada por mendigos y gente maleante, procediendo á la vacunación de 310 niños y 270 adultos.

Algunos de los vacunados se resistían y quisieron escapar; pero no pudieron lograrlo por estar acordonada la barriada.

### Por Canalejas.

Se han celebrado en la Catedral solemnes funerales, dispuestos por el obispo y Cabildo, en sufragio del alma de Canalejas.

La concurrencia no fué muy numerosa. Han asistido las autoridades.

## GALICIA

### Intento de fuga.

**FERROL.** (Jueves, noche.) Varios presos, algunos de consideración, reclusos en la cárcel de esta ciudad, han intentado fugarse.

El golpe estaba preparado para esta noche. El procesado Benito Lodeiro, ayudado por otro recluso, abrió un boquete próximo á un retrete del patio, boquete que fué descubierto por un vigilante de la cárcel, evitando con ello que consumaran la fuga.

El robo del Arsenal.—Cómo se descubrió.

**FERROL.** (Jueves, noche.) A consecuencia del robo descubierto en el Arsenal, se han operado varias detenciones.

Los efectos iban consignados á la Casa Longueira, de la Coruña.

El robo se descubrió por un aviso del general del Arsenal á la Policía.

Inmediatamente ha comenzado á instruirse la sumaria con arreglo al Código de Marina.

### Subvención para un monumento.

**ORENSE.** (Viernes, mañana.) El presidente de la Diputación, Sr. Morenza, ha firmado un libramiento de 500 pesetas, acordadas por dicha Corporación con destino á la suscripción nacional para un monumento al insigne poeta D. Ramón de Campoamor.

### Robo á un comercio.

Dicen de Dacón que apareció robado el comercio de D. Manuel López Valeiras.

El robo se efectuó de madrugada.

Los ladrones penetraron por una puerta que existe en la parte trasera de la casa, y para abrir aquella han tenido necesidad de practicar con un berbiquí cerca de cuarenta taladros.

El objeto de los *cacos* era, sin duda, apoderarse de los fondos que contenía la caja de caudales del Sr. López, lo cual no consiguieron por la resistencia que ofrecía dicha caja, en la que dejaron huellas demostrativas de los esfuerzos realizados para su apertura.

Convencidos de la imposibilidad de su intento, los ladrones se apoderaron del dinero en plata y calderilla que había en uno de los cajones del mostrador y de efectos del comercio, ascendiendo el importe de lo robado á una cantidad de importancia.

Se supone que los ladrones han sido cuatro sujetos desconocidos que pululaban por aquellos contornos.

A la puerta del comercio aparecieron abandonados dos berbiquíes y otras herramientas.

La benemérita de esta ciudad detuvo como complicado en dicho robo á un paisano de nombre Andrés García Martín, de treinta y dos años, soltero y natural de Madrid, de oficio pintor y avecinado, pasa de tres meses, en esta población, cuyo sujeto ha ingresado en la cárcel á disposición del Juzgado de Carballino.

## AVISOS UTILES

**LA JOYITA** Joyería, se ha trasladado de Príncipe, 4, á Montera, 32.

En bien de la salud.—Si os agañan, porque queréis

Todos los chocolates deben expresar en las cubiertas sus componentes. Los chocolates Zorraquino son de sólo cacao y azúcar superiores. Se sirven: Casino Madrid, y se venden: Roldán, Carretas, 35; Fernández, Nicolás María Rivero, 14; Villas Mouriscot y Sevillano, Recoletos, 8.

Andrés García protesta de su inocencia, y se dirigió con instancia á la autoridad correspondiente para que se le traslade inmediatamente á presencia del referido Juzgado, con objeto de presentar sus descargos y obtener la libertad de que se le ha privado.

## VALENCIA

### Se fuga y le detienen.

**VALENCIA.** (Jueves, noche.) Al ser trasladado esta mañana al coche celular que había de conducirlo á la Audiencia, el preso Jesús del Real García, que sufre nueve procesos por robo, y se halla sujeto á cuatro años de condena, trató de fugarse, empujando veloz carrera.

Perseguido por los civiles y algunos municipales, fué detenido en la calle de Turistas.

### Una desgracia.

Trabajando en el puente de San José, tuvo la desgracia de caerse al agua el obrero Salvador Molina Valero, de cuarenta años.

Se halla en estado gravísimo.

### Funerales por Canalejas.

**CASTELLON.** (Jueves, noche.) Ha quedado señalado el día 4 de diciembre para la celebración de los funerales por el alma de D. José Canalejas.

Se invitará á los diputados por la provincia.

### Rivalidades amorosas.

Por rivalidades amorosas rieron, en término de Vistabella, Amadeo Edo y los hermanos Celestino y Federico Mena.

El primero resultó gravísimamente herido. Los agresores se dieron á la fuga.

### La huelga de Ojos Negros.

**VALENCIA.** (Jueves, noche.) De los 1.358 obreros empleados en el ferrocarril de Ojos Negros, huelga la tercera parte.

No todos los huelguistas están empleados en el ferrocarril, pues muchos prestan servicio en los talleres.

Hasta ahora no se han ejercido coacciones. La benemérita ejerce activa vigilancia.

### Los socialistas.

**ALICANTE.** (Viernes, mañana.) La Agrupación socialista obrera de esta capital ha organizado para el domingo próximo un mitin de adhesión á Pablo Iglesias.

### Velada necrológica.

Mañana, por la tarde, tendrá lugar una velada necrológica, organizada por la Sociedad Económica de Amigos del País, en honor del Sr. Canalejas.

El acto se celebrará en el teatro Principal.

## VASCONGADAS

Los cadáveres de las víctimas.—Inhumación.

**BILBAO.** (Jueves, noche.) En el cementerio de Derio se ha verificado la inhumación de los cadáveres de las víctimas de la catástrofe.

La fosa cavada mide 14 metros de largo por 6 de ancho. Al triste acto asistieron las familias de las víctimas.

Los ataúdes fueron bajados á la fosa por orden, rezándose un responso al descenso de cada féretro.

Los ataúdes fueron enterrados formando fila.

Antes del entierro permitiése á las familias que vieran los cadáveres de sus parientes por última vez, desarrollándose con este motivo tristísimas escenas.

Al acto asistieron el alcalde de Bilbao y algunos concejales.

### Diligencias judiciales.

**BILBAO.** (Jueves, noche.) El Juzgado ha realizado una visita de inspección en el teatro circo del Ensanche, acompañado de los arquitectos.

Recorrió todas las dependencias y comprobó el

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
29 de noviembre de 1862.

La señora condesa viuda de Velle, cuya predilección por las bellas artes es conocida, ha adquirido el notable cuadro de género de D. Eduardo Rosales, que representa a una niña con un gato, satisfaciendo por él más de la cantidad en que había sido apreciado y encargando al joven artista otro de igual género y tamaño. Este rasgo de protección y estímulo al arte de la pintura honra mucho a la señora condesa de Velle, y deseamos que tenga imitadores en favor de otras obras apreciables.

Anteanoche se cantó, con éxito brillante, en el teatro Real, *Il Poltuto*.

Josephini en esta ópera, que es de prueba para los tenores de grandes facultades justificó que se halla en la plenitud de ellas—cosa rarísima en un artista de tan larga carrera teatral—. Fraschini alcanzó otro nuevo y merecido triunfo, que compartió con la Sra. Carrozzi, la cual cantó con bravura y conocimiento artístico, siendo muy aplaudida. No es el *Poltuto* de las óperas que más satisfacen al público de Madrid, pero salió muy complacido de las primeras partes y contento del conjunto.

La célebre cantatriz Adelina Patti, que tantos aplausos arranca en estos momentos en el teatro italiano de París, nació en Madrid el año 1843, siendo sus padres Salvador y Catalina Patti, dos cantantes de poquísimo mérito. Hizo sus primeros estudios en América y a la edad de ocho años cantó en el teatro italiano de Nueva York. Siguió estudiando bajo la dirección de su cuñado Mauricio Strakosch, excelente pianista y compositor, hasta que en 1859 se ajustó en el mismo teatro en que había cantado a los ocho años, obteniendo un éxito extraordinario en «Lucia di Lammenmoor».

### PARA MAÑANA

## Calendario y sanforal

Sábado 30 de noviembre de 1912.

Sale el Sol a las 7,17.  
Se pone a las 16,50.  
Sale la Luna a las 10,8.  
Se pone a las 6,45.

SANTORAL.—San Andrés, apóstol; Santos Cástulo, Euprepes y el Beato Juan de Padilla, mártires; Santos Troyano, Constancio y Zósimo, confesores; y Santas Maura y Justina, vírgenes y mártires.

SANTA MAURA, virgen y mártir.  
Santa Maura fué natural de Bizancio, hoy Constantinopla. No constan las circunstancias de su vida. Sólo se sabe que padeció glorioso martirio por la fe de Jesucristo en una isla que hay en el mar Jonio, cuya isla se ennoblecía después con el nombre de la santa mártir. La opinión más común es que padeció durante la persecución del Emperador Diocleciano.

El martirologio romano hace conmemoración de Santa Maura en este día, y dice que padeció martirio en Constantinopla.

JOYAS NOVEDAD PARA REGALOS  
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

## SECCIÓN OFICIAL

### LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Continuación de la relación de los telegramas que ha recibido el Gobierno de S. M. el Rey (q. D. g.) manifestando dolor por la muerte del excelentísimo Sr. D. José Canalejas y Méndez.

—Real decreto decidiendo a favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador de Valencia y la Sala de lo Civil de la Audiencia territorial de la indicada provincia.

—Otro admitiendo la renuncia del cargo de gobernador civil de la provincia de Badajoz a D. Dionisio Alonso Martínez y Martín, diputado a Cortes.

—Otro nombrando gobernador civil de la provincia de Badajoz a D. Luis Moré Catalá.

ESTADO.—Cancillería.—Disponiendo que la Corte vista de luto durante diez días, con motivo del fallecimiento de S. A. R. la Princesa María de Bélgica, condesa de Flandes, viuda, Princesa de Hohenzollern.

GUERRA.—Real decreto nombrado general de la primera brigada de la división de Caballería al general de brigada D. José Fernández de la Fuente y Patrón, que actualmente desempeña el cargo de vocal de la Inspección general de los establecimientos de Instrucción e Industria militar.

—Otro nombrando vocal de la Inspección general de los establecimientos de Instrucción e Industria militar al general de brigada don Antonio de la Fuente y Castrillo, que en la actualidad manda la primera brigada de la división de Caballería.

MARINA.—Real decreto convocando a concurso para la habilitación de los talleres de Armería del Arsenal de La Carraca; adquisición de maquinaria para los mismos e instalación del taller de proyectiles de ejercicio, estopines, espoletas y detonadores.

GOBERNACION.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo a D. Francisco Jubindo Sá z anexa a la cruz de segunda clase de la Orden civil de Beneficencia que posee, la pensión de pesetas 1.250 anuales, y disponiendo que en lo sucesivo pueda el ministro conceder con la cruz de Beneficencia el derecho a percibir una pensión.

—Otro ídem íd. íd. un proyecto de ley sobre modificación de las plantillas del personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad de Madrid y Barcelona.

—Otro ídem concediendo al pueblo de Moaña, provincia de Pontevedra, el título de villa, y a su Ayuntamiento el tratamiento de ilustrísima.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden dictando reglas con el fin de evitar posibles demoras o preclusiones injustificadas en el cumplimiento por los jueces municipales del artículo 36 del Código de Comercio, referente a la legalización de los libros de los comerciantes.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se mantenga la de 2 de septiembre último, por lo que se refiere al caso de D. Felio Llonch y Sanmiquel, resolviendo al propio tiempo, y con carácter general, que las reales órdenes de 18 de julio de 1908 y 31 de julio de 1911 no modifican los preceptos del reglamento interior de Bolsas de 31 de diciembre de 1885, que subsiste en toda su integridad en cuanto a las fianzas de los corredores de Comercio.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden acordando el reintegro de D. Miguel Jerónimo Artigas y Ferrando en el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con la categoría de oficial de tercer grado y sueldo anual de 3.000 pesetas.

—Otra disponiendo se adquieran con destino a las bibliotecas públicas del Estado 375 ejemplares de la obra titulada «Las antiguas ferias de Medina del Campo», de que son autores los Sres. D. Cristóbal Espejo y D. Julián Paz.

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Este centro provincial celebró hoy sesión a las once y media de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero.

Lee el acta de la anterior el secretario de la Mesa, Sr. Ollas, y queda aprobada.

El presidente pronuncia sentidas frases, dando cuenta a la Corporación de la desgracia horrible acaecida hace unos días en Bilbao, acordándose dirigirse a la Diputación de aquella capital, expresando su profundo sentimiento.

Se entra en el despacho ordinario, y actúa el otro secretario de la Mesa, Sr. Borrega.

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de personal, y se entabla discusión sobre el nombramiento de un cortador de carnes del establecimiento del Hospicio, en cuya discusión hacen uso de la palabra los señores Largo Caballero, conde de Limpías y Leyva, quedando el asunto sobre la Mesa.

Se aprueban otros nombramientos propuestos por la referida Comisión de Personal.

También se aprueban otros dictámenes de las Comisiones de Beneficencia y Fomento.

Queda sobre la mesa el dictamen y proyecto de presupuesto ordinario para 1913.

El trabajo financiero de la Comisión de Hacienda, de la que es presidente el señor Sauvillo, empezará a discutirse el lunes próximo, a las cuatro de la tarde.

Quedan confirmados varios acuerdos de la Comisión provincial, tomados en el período anterior.

A varias observaciones hechas por el señor Largo Caballero, referentes a dichos acuerdos, contestó el Sr. Soria, vocal de dicha Comisión; también hizo uso de la palabra el vocal de la referida Comisión Sr. Fernández de la Vega.

El Sr. Largo Caballero protesta contra algunos acuerdos relacionados con la Comisión provincial, referentes a nombramientos de individuos de la calle, dejando cesantes a modestos y antiguos funcionarios.

El Sr. Soria defiende el dictamen, afirmando que la Comisión no había faltado en nada y que estuvo en su perfecto derecho al hacer los nombramientos.

Rectifica e insiste en su criterio el Sr. Largo Caballero.

Se entra en la hora de ruegos y preguntas, de escasa importancia, y se levanta la sesión.

La sopa más exquisita y nutritiva.  
**ROYAL SOUP**  
PIDASE EN ULTRAMARINOS

## EN EL BARRIO DE TETUAN

A las tres de la tarde del domingo próximo tendrán lugar en la expresada demarcación festejos para conmemorar la traida de aguas.

A dicha hora, el Ayuntamiento de aquella población, presidido por el alcalde, D. Basilio González Redondo, se dirigirá desde la Casa Ayuntamiento a la fuente designada, y ante ella se procederá a la inauguración y bendición de las aguas, en cuyo momento se dará corriente a las cinco fuentes restantes y diez bocas de riego de la carretera (calle de O'Donnell) y Matadero público, disparándose cohetes y bombas.

Al acto hallarse invitados el gobernador civil, el alcalde de Madrid, autoridades judiciales y militares y Cruz Roja de la localidad, así como también el diputado a Cortes D. Vicente Buendía.

El acto se realizará con gran animación.

**BISCUIT GLACÉ**  
y exquisitos helados de Chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.  
Legítimo Chantilly en platos, cajitas y pasteles.

Leche pasteurizada, esterilizada y homogeneizada, especial para niños, y condensada.  
Latas de crema (nata), de cuarto y medio kilo, a 1,25 y 2,50.

CASA DE MODA  
«LA INDIA», MONTERA, 12

## COSAS DE ESPAÑA

### La Casa de Correos

Lo que sucede en la Casa de Correos demuestra que en España no son los hombres los malos, sino el sistema burocrático imperante. Frente a ella alzáse el Palace Hotel, acabado en veintidós meses, é inaugurado con todos sus detalles de decorado, luz, calefacción, mobiliaje y servicios. Los quince millones gastados en el Palace Hotel, frente a los cinco presupuestos para la Casa de Correos, demuestran que si el sistema de contrata hubiese sido otro, la Casa de Correos estaría acabada. Y, por lo tanto, no hay que culpar a nadie más que al sistema imperante de subastar las obras públicas por unidades de obra, procedimiento arcaico, que sólo a abusos se presta.

Lo que sucede en la Casa de Correos sucede y ha sucedido con todas las construcciones del Estado hechas por ese sistema. En los últimos veinticinco años se han gastado unos 318 millones sobre los presupuestos de obras calculados, y rara es la obra subastada por unidades que se puede acabar con su presupuesto inicial.

Cada día se proyectan nuevas variaciones, los planos son reformados cada mes, lo que era piedra lisa se convierte en piedra decorada, los contratistas no saben a qué atenerse, y lo proyectado en cinco cuesta diez ó veinte.

Obra hay que fué calculada en 200.000 pesetas y aún no está acabada, aun cuando van gastadas 600.000 pesetas; obras, que fueron aprobadas suponiendo que costarían dos millones, llevan ya invertidos seis millones, y siempre que se celebran subastas por unidades de obra, sucede lo mismo.

Por lo tanto, aconseja la realidad acabar con ese sistema ruinoso y dilatorio.

No hay más remedio que implantar el régimen que ya impera en casi todo el Mundo: el de las subastas totales, incluyendo en ellas hasta el último clavo. A quienes no les convenza el sistema pueden estudiarlo en el Palace Hotel, obra magna, que sirve de ejemplo viviente para convencer a escépticos. Así procede siempre Inglaterra. Calcula una obra y la subasta en su totalidad. Luego el contratista subdivide las contratas y uno se encarga de la piedra, otro del ladrillo, otro del cemento, otro del hierro, otro de la madera, otro del mobiliario, otro de la luz, otro de la calefacción; pero siempre bajo una dirección y con una responsabilidad.

La Administración Pública inspecciona a diario la obra, para hacer imposible todo fraude, y, por añadidura, pacta con el contratista una fuerte multa por cada semana de retraso en la entrega de la obra.

Así ha sido hecho medio Londres, sin que sean posibles cosas tan raras como las que suceden en España.

El régimen actual se presta a insidiosos comentarios, y aunque sólo fuese por eso debe desaparecer. Los políticos son víctimas de los técnicos, y su culpa no es otra que la de firmar en barbecho los presupuestos que los técnicos redactan. Saben muy bien que la obra no puede ser terminada; pero saben también que una vez empezada se acabará, pues no es cosa de que quede un edificio abandonado y a medio hacer. Ese es el mal que hay que extirpar: los abusos y las equivocaciones de los técnicos.

La Casa de Correos ha colmado la medida de los abusos en obras públicas, y hora es ya de que la Administración rectifique y derogue en absoluto el régimen de subastas por unidades de obra, é instaura el sistema de subastas por totalidad, incluyendo en ellas hasta el último detalle. Esa y no otra es la solución para los abusos que todos deploramos y condenamos.

JUAN DE ARAGON.

## Mundo eclesiástico

La Sagrada Congregación de Ritos ha tratado recientemente en Roma los siguientes asuntos: Validez de la causa incoada en seis diócesis acerca de los milagros atribuidos a la venerable Mavillac, fundadora de las Hermanas de la Caridad; dictamen sobre la beatificación y canonización del venerable César Sportelli y de Ignacio Falzón.

También se ocupó la referida Congregación del culto tributado, según decretos de Urbano VIII, a la venerable Clara Steiner, de las Clarisas reformadas del monasterio de San Juan Bautista, en Nocera.

Han sido muy solemnes los festejos por el jubileo sacerdotal del rector del Hospicio Teutónico, Mons. Devaal, que celebró una misa, a la cual asistieron el Emperador de Austria, los ministros de Prusia y Bélgica y toda la colonia alemana.

—El cardenal Cassetta, que posee propiedades en la campaña romana, ha distribuido hace poco tiempo varios lotes de tierra a sus labradores, proveyéndoles además de los materiales necesarios para la construcción de pequeñas casas. Su Santidad ha colmado de

bendiciones al generoso y caritativo cardenal Cassetta.

—El sábado próximo dará principio en el suntuoso templo de San Francisco el Grande, en Madrid, la muy solemne novena a Nuestra Señora de la Concepción, por su numerosa y Real Archicofradía, en cuyos solemnes cultos ocupará todas las tardes la sagrada cátedra el muy notable orador, magistral de la Primada, D. Francisco Frutos Valiente.

ZENITRAM.

## MANCINELLI

Como LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA fué uno de los primeros periódicos que recogieron la noticia, desmentida felizmente para la familia, para los amantes de la música y para el arte lírico universal, del fallecimiento del insigne Mancinelli, debemos una aclaración al público.

En el Teatro Real circuló la infausta noticia con tales visos de certeza, que un veterano maestro dijo, muy afectado, a uno de nuestros redactores:

—Acabo de saberlo. Ha venido a decirme un empleado del Conservatorio, en donde se ha recibido un telegrama dando cuenta de haber ocurrido la desgracia en casa del gran maestro, en Génova.

Después, para adquirir nuevos detalles, nuestro redactor habló con diversas personas. De todos los labios escuchó las mismas palabras de dolor por la terrible pérdida que sufría el arte lírico.

Al saberse que la noticia era falsa se ha trocado el dolor en regocijo, con la esperanza de que la gloriosa batuta del insigne Mancinelli vuelva a proporcionarnos momentos de emoción inolvidables, mientras pedimos que Dios prolongue con su preciosa vida sus preclaros talentos para gloria del arte en que ha logrado ocupar puesto tan eminente.

## GRAN MUNDO

La señorita María Rolland está restablecida del ataque de gripe que padecía, y su boda con el vizconde de Gracia Real se celebrará mañana sábado, a las doce, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (calle de Claudio Coello).

—El ministro de los Estados Unidos, señor Henry Clay Ide, invitó anoche a una comida a los altos funcionarios de la Legación y del Consulado, con motivo de la fiesta del *Thanksgiving day*.

—La marquesa de Argelita ha dado a luz dos gemelos, niño y niña.

Los marqueses de Argelita tenían ya siete hijos.

—Buena parte de la sociedad aristocrática ha ido a dejar tarjetas en la Legación de Bélgica, con motivo de la muerte de la condesa de Flandes, madre del Rey de Bélgica.

—Los embajadores de Italia en Madrid se encuentran ahora en Roma. Vendrán a la corte dentro de poco.

MADRIZZY.

## CAMARA INDUSTRIAL

### Los recargos tributarios.

La Cámara Oficial de Industria ha dirigido a la Comisión de Presupuestos del Congreso un escrito sobre los recargos tributarios que propone el señor ministro de Hacienda. En dicho escrito, la Cámara de Industria llama la atención de la Comisión de Presupuestos sobre los perjuicios que a las clases industriales y mercantiles ocasiona la política tributaria imperante, que consiste en recargos continuos sobre las cuotas, sin reformar la estructura general del sistema de impuestos.

A este efecto recuerda la Cámara en su escrito que en 1900 se incorporaron a las cuotas las dos décimas del impuesto transitorio de guerra, y que en 1910 se incorporaron también a las referidas cuotas las dos décimas de recargo; de manera que la historia de esta contribución demuestra que siempre se han agregado a las cuotas los recargos transitorios establecidos.

Y esta política es contraria a los intereses del Tesoro y del contribuyente de buena fe. Por esta razón, la Cámara se manifiesta en oposición con los recargos que sobre la referida contribución industrial propone el Gobierno.

También cree que no procede la elevación de los impuestos sobre las Sociedades anónimas y comanditarias de fabricación, que del 6,30 por 100 que pagan hoy, pagarán el 10 por 100. Considera la Cámara Industrial perjudicialísimo este recargo, lo mismo que el que se propone sobre el impuesto que grava el capital de dichas Sociedades, que del 3 por 1.000 que satisfacen actualmente se trata de elevar al 5 por 1.000.

La Cámara, en su informe, considera asimismo injusto el impuesto sobre el Timbre de negociación de las acciones y obligaciones de las Sociedades anónimas que establece el art. 169 de la ley del Timbre. Este es un impuesto anticientífico, y por eso la Cámara se opone al recargo del 0,50 por 1.000 que se propone, y se declara, además, contra la existencia de dicho impuesto.

Cuanto a la modificación sobre el gas y la electricidad, la Cámara de Industria considera que no es conveniente a los intereses del Tesoro ni al de los consumidores, y solicita que el impuesto se siga cobrando sobre el valor de la factura de consumo.

La Cámara de Industria informa en el sentido de que se organice bien la Administración, para evitar que los ministros se vean obligados a elevar constantemente los tributos, y para evitar también la gran defraudación de los mismos, que constituye un serio peligro para el porvenir de la Administración pública, como se declara y demuestra en las Memorias del Tribunal de Cuentas del Reino.

## Dice el Presidente

Al recibir esta mañana a los periodistas el conde de Romanones dijo que no había despedido con Su Majestad, porque se encontraba de caza, y, como ya habían dicho los periódicos, no regresaría hasta por la noche. Insistió en todo cuanto había dicho anoche, agregando que la Comisión que entienda en el proyecto de reforma de la Policía última hoy el dictamen, a fin de que su discusión pueda comenzar mañana.

«He prescindido de informaciones—siguió— porque éstas no son prácticas; es preferible que todo cuantos reparos y objeciones haya que hacer al proyecto se discutan en las sesiones del Parlamento.»

Vuelvo a repetir que en el proyecto no se conceden nuevas atribuciones al director general; todas sus atribuciones las tenía ya el jefe superior; son idénticas.

Y como hace ya años el jefe superior venía teniendo algunas facultades que estaban en pugna con la ley Provincial, creo que con este proyecto de ahora se pondrá término, por fin, a eso que tal vez pudiéramos llamar vicio legal.

Yo tengo mucha confianza en el Parlamento, y, por lo tanto, confío en que el proyecto, si ello es menester, será mejorado en las Cortes; como sería modificado el decreto, si modificación fuese necesaria.»

Dijo también el conde que se vienen haciendo algunas gestiones cerca de él para que sean aprobados cuanto antes algunos proyectos que están en el Senado, entre los que figuran el de Admisiones temporales de los productos textiles y el de Depósitos francos.

Anunció que por la tarde iría al Senado y que recomendará a la Comisión primera que dé dictamen cuanto antes, a fin de que los catalanes no puedan tener ni el menor pretexto para decir ó suponer que los proyectos que a ellos les afectan encuentran dificultades en la Alta Cámara.

Y terminó el Presidente diciendo que había sido visitado por numerosos Comisioneros.

Una de ellas la formaban funcionarios cesantes de Policía.

Fueron a pedirle que, aprovechando la proyectada reforma, se les vuelva a dar entrada en el referido Cuerpo.

## IGLESIAS A AMERICA

El último número de *El Socialista* publica lo siguiente:

«Hace tiempo que entre los socialistas del continente sudamericano agítase la idea de que se realice una gran excursión de propaganda por algunas de las naciones en donde nuestros correligionarios cuentan con más elementos. Como en aquellos países hay muchos españoles, ha surgido allí la idea de que la excursión la lleve a efecto nuestro amigo Iglesias, y al efecto se han dirigido a él los correligionarios de Chile, iniciadores de la excursión, exponiéndole la idea, con la cual están conformes, además de los compañeros de aquel país, los de la República Argentina, Uruguay, Perú y Bolivia, a los cuales habría de extenderse la excursión.»

El anterior Comité Nacional examinó la petición de los correligionarios chilenos, encontrándola aceptable, por juzgar que una campaña de Iglesias por América sería de grandes resultados para la causa del socialismo universal.

El mismo parecer ha tenido el nuevo Comité, y en ese sentido se ha escrito a los compañeros de Chile, aceptando la invitación para cuando Iglesias pueda abandonar por algún tiempo sus habituales quehaceres.

Los compañeros americanos han comenzado los preparativos de la excursión, combinando itinerarios y abriendo listas de suscripción en las naciones mencionadas.

Se calcula que la excursión duraría unos cinco meses.»

## GASISTAS Y ELECTRICISTAS

### Presentación de bases.

Los representantes de las fábricas productoras de gas y electricidad para el alumbrado y fuerza motriz fueron invitados por el ministro de Hacienda a presentar unas bases concretando su pensamiento en el importante asunto que les obligó a reunirse en Madrid.

Definiendo a la invitación, los representantes referidos han formulado las bases siguientes:

«Desistir en absoluto de establecer impuesto alguno sobre la energía consumida como fuerza motriz ó para aplicaciones industriales.»

Establecer el impuesto para el alumbrado, calefacción y usos domésticos en relación con el precio en venta de la energía en cada localidad, sobre base progresiva y con la siguiente escala:

Hasta 10 pesetas de consumo mensual sostener el tipo del 10 por 100.  
De 10 a 25 pesetas, el 11 por 100.  
De 25 a 50 pesetas, el 12 por 100.  
De 50 a 100 pesetas, el 13 por 100.  
De 100 a 200 pesetas, el 14 por 100.  
De 200 en adelante, el 15 por 100.  
Sostener el actual recargo municipal hasta el máximo de 50 por 100 del importe para el Tesoro.

Fijar el máximo del importe del alumbrado de la vía pública, sostenido por los Ayuntamientos, en el 12 por 100.

Continuar con los conciertos para el impuesto sobre el alumbrado propio de fábricas al 50 por 100 del importe sobre el consumo particular.

## La Muñeca Parísien

Fernando VI, 12.—Mayor, 55.  
Abrigos de piel, todo largo, desde 150 pesetas.

NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

A las cuatro menos cuarto ocupa la presidencia el Sr. Montero Ríos y abre la sesión. Escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul, los ministros de Hacienda, de Marina y de la Guerra. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa al

ORDEN DEL DIA Continúa el debate sobre el presupuesto de liquidación. El Sr. ALVAREZ GUIJARRO rectifica nuevamente, y otra vez insiste en los puntos de vista que acerca de los problemas financieros expuso desde su primer discurso.

El Sr. ALLENDESALAZAR interviene para alusiones. Declara que está seguro de que después de esta discusión será modificado el dictamen.

Recordando que el presupuesto de liquidación de 1900, presentado por el Gobierno de que formaba parte el Sr. Villaverde, con toda la dolorosa sinceridad que requería la triste situación de la Hacienda española, tenía por objeto mantener el crédito, que era indispensable defender por medio de la nivelación.

Entiende que en el presupuesto de liquidación presentado hay dos partes: una, para pagar obligaciones ya contraídas, y en eso está conforme; y otra, para obligaciones por contraer; y en esto, puesto que ha declarado el ministro de Hacienda que no se invertirá ni una peseta sin la autorización de las Cortes, espero que será modificado el dictamen.

El ministro de HACIENDA, contestando al Sr. Allendesalazar, vuelve a declarar que este presupuesto de liquidación, por marcar un período de sinceridad para la Hacienda española, como ha dicho el mismo señor senador, no sólo es conveniente, sino necesario.

(Entra en la Cámara el Presidente del Consejo y se detiene a conferenciar con el señor Montero Ríos.) Termina el ministro de HACIENDA agradeciendo la confianza que le otorga el señor Allendesalazar; pero para aceptarla ha de ser con una condición, que puede llegar a ser la base del pacto, que es la seguridad de que esa relación que acompaña a la parte dispositiva de este proyecto se entienda como una previsión, sin que signifique la determinación de que esas cifras habrán de gastarse, pues la inversión se sujetaría a todos los requisitos legales que se sujeten los de los presupuestos.

Espera haber desvanecido las dudas del Sr. Allendesalazar y del Sr. Alvarez Guijarro. El Sr. ALVAREZ GUIJARRO: Las mismas que antes de haber empezado a hablar, porque lo que quiere S. S. es que le aprueben el proyecto tal como está presentado.

El ministro de HACIENDA lamenta no haber sabido llevar el convencimiento al ánimo del Sr. Alvarez Guijarro. Encuentra justificable en determinados momentos el superávit; pero como sistema tiene el inconveniente de despertar los anhelos de mejoramiento y deseos de obtener desgracias en pequeñas porciones, que no llegan al contribuyente y, en cambio, agravan la situación del Tesoro.

Termina felicitándose de la mayor afluencia de señores senadores, que es una prueba de que se inicia una época en que se muestra el interés merecido por los asuntos financieros, tan importantes para la Patria.

Rectifica el Sr. ALLENDESALAZAR, lamentando no se haya llegado a una solución, pues vuelve a exponer su desconfianza acerca de la buena inversión de los 300 millones.

El ministro de HACIENDA no se explica la actitud del Sr. Allendesalazar puesto que repetidamente se ha dicho que no se pagará más que lo votado en Cortes, y si en la relación figuran partidas no aprobadas por las Cortes, no se podrán pagar.

El Sr. UGARTE: Ni votar. El ministro de HACIENDA: Los votos son los de los señores senadores.

El Sr. UGARTE: Yo soy un voto. El ministro de HACIENDA insiste en que necesita se apruebe el proyecto.

El Sr. ALLENDESALAZAR se muestra muy ofendido porque el ministro plantee el asunto bajo el aspecto de que votos son triunfos. Repite otra vez su petición de que se suspenda el debate de totalidad para modificar el dictamen.

El ministro de HACIENDA hace constar que siempre fué transigente en su vida política; pero que no se explica esa insistencia en la desconfianza, puesto que el Gobierno garantiza que no se pagará una peseta que no sea votada por las Cortes, entendiéndose que se haría constar esto en el dictamen, y ahora se sale con eso de las partidas de la relación que acompaña al proyecto.

Si el Sr. Allendesalazar dice que cada uno tiene su alma en su armario, yo añado que cada uno tiene la conciencia del deber, y si ahora se habla de votar, ¿qué extraño es que responda ofreciendo mi confianza en los votos de la mayoría?

Termina lamentando esa desconfianza, que parece norma de los señores conservadores para con los Gobiernos liberales.

El Sr. ALLENDESALAZAR vuelve a insistir, y al hacer algunas aclaraciones habla de la lista, y censura que figuren créditos del ministerio de Fomento.

Otra vez insiste en que se suspenda la discusión para reformar el dictamen. El ministro de HACIENDA propone que esa relación que acompaña a la parte dispositiva del proyecto sea revisada por la Comisión dictaminadora, y si hubiese partidas que no respondan al espíritu de la ley, que sean suprimidas. Esto dirán los señores senadores si responde a su criterio.

El Presidente de la CAMARA: Queda terminada la discusión de la totalidad y se suspende este debate. Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión.

Son las siete menos cinco minutos.

EN EL CONGRESO

El Sr. Moret abre la sesión a las tres y veinte. En el banco azul el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Poca concurrencia en escaños y tribunas. El ministro de la GOBERNACION, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley.

Ruegos y preguntas. El conde del MORAL DE CALATRAVA denuncia abusos del gobernador de Orense.

El ministro de la GOBERNACION promete informarse del asunto. El Sr. ALBORNOZ pregunta por el estado del proceso instruido en Murcia con motivo de los desórdenes ocurridos en un mitin radical, en el cual tomaron parte el Sr. Lerroux y el orador. Dice que allí están pasando cosas escandalosas, pues se trata de dejar reducidas a faltas delitos horrendos.

El Presidente del CONSEJO contesta que la función del diputado no es la de investigar cómo se tramita un sumario. Cuando éste termina, entonces el diputado tiene derecho a saber y juzgar cómo ese juez ha cumplido con su deber, y si ha prevaricado, pedirle las responsabilidades a que se haya hecho acreedor; pero mientras tanto, no se puede discutir ese sumario.

El Sr. ALBORNOZ sostiene el derecho del Parlamento para fiscalizar los sumarios. (Murmuros en los conservadores.) Ni los murmullos de la minoría conservadora ni nadie me impedirá que diga aquí, para que lo sepa el país, lo que es la justicia conservadora en Murcia.

El conde del MORAL DE CALATRAVA: Nosotros no declinamos nada. Oímos a S. S. cosas que nos parecen una enormidad, y nos callamos. El Sr. ALBORNOZ termina pidiendo que se excite el celo del fiscal.

El Presidente del CONSEJO insiste en sus manifestaciones, negando el derecho del Parlamento a fiscalizar sumarios cuando están en tramitación. Termina diciendo que si quería estar mejor informado podía haber ejercido la acción privada o popular.

El Sr. SALVATELLA se ocupa de la circular del fiscal del Supremo publicada hoy en la «Gaceta». Lee algunos párrafos de la misma, diciendo que ese funcionario se abroga atribuciones, excitando a sus subordinados a aplicar sanciones a esas expansiones de la palabra que los legisladores no se atrevieron a tocar respetando los derechos reconocidos en la Constitución.

Nadie podía—añade—crear después de las palabras y afirmaciones de S. S., Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que excitate el celo del fiscal del Supremo en los términos que lo ha hecho.

¿Es que el Gobierno rectifica con esto su conducta? Cree, sin duda, que ese infame asesinato es consecuencia de las propagandas de los partidos extremos. Trata después del decreto creando la Dirección de Seguridad, y pide aclaraciones respecto a la facultad que se le concede de autorizar o negar el permiso para celebrar reuniones o manifestaciones.

Como la ley no prescribe nada de esto, no estando suspensas las garantías, cree hay algún error. El Presidente del CONSEJO afirma que en el proyecto presentado a las Cámaras no tiene el Gobierno espíritu intransigente, y se mejorará en todo aquello que se demuestre debe mejorarse.

Respecto a la circular del fiscal del Tribunal Supremo dice que no es más que una ratificación de las afirmaciones que hizo en la Cámara. Dijo—añade—y repito que con las leyes vigentes tenía bastante; pues bien, esa circular es sólo un recordatorio para que se apliquen las leyes vigentes, y nada más.

Después de entonar un himno a la Libertad y decir que todo lo hace por afirmar aquélla, asegura haberse inspirado en teorías de ilustres liberales. Vuelve a ocuparse del decreto creando la Dirección de Seguridad, é insiste en no haberse hecho otra cosa que darle al director las mismas facultades que tenía el jefe superior de la Policía.

El Sr. SALVATELLA rectifica, afirmando que como un decreto no modifica una ley, no se ha debido publicar ese decreto hasta que el Parlamento lo autorizase. Pregunta si es un resorte de Gobierno aplicar las leyes por temporadas y otras hacer «la vista gorda», como ha dicho el Presidente del Consejo.

No se trata—añade—de la aplicación de leyes; que el fiscal dice en su circular que donde no se encuentran con leyes para aplicarlas, aviven su celo buscando en las dispersas legislaciones artículos que sirvan para castigar esas propagandas. Parece esto una política nueva y peligrosa.

El Presidente del CONSEJO trata nuevamente de justificar el decreto de la Dirección de Seguridad y la circular del fiscal del Supremo. El Sr. BALLESTEROS se ocupa también

de la Dirección de Seguridad, afirmando que por ese decreto se reforma la ley Provincial y se obliga desde hoy a los alcaldes de la provincia de Madrid a depender de dicho director.

Estima ese decreto como el más regresivo publicado hace mucho tiempo. El ministro de la GOBERNACION: Voy a desvanecer las dudas y recelos del Sr. Ballesteros. La Dirección de Seguridad tiene casi las mismas facultades que tenía el jefe superior de Policía.

Los alcaldes tienen un doble carácter: el de delegados del Gobierno y presidentes de las Corporaciones municipales. El decreto sólo dispone que para cuanto se relacione con el orden público se comuniquen con el director de Seguridad, y como éste depende del ministro de la Gobernación, resulta que dicha Dirección es sólo una delegación del ministro.

Reservase para cuando se discuta ampliamente el asunto, dar otras explicaciones.

ORDEN DEL DIA Continúa la discusión del crédito para la Casa de Correos de Madrid. El Sr. SECRETARIO: ¿Se toma en consideración el voto particular?

Algunos diputados muestran deseos de hablar. El Sr. ESPADA dice que, como el Gobierno y la Comisión han declarado que reformarán el dictamen si hubo errores, y éstos han quedado demostrados por el Sr. Ortúño, entiendo que debe modificarse el dictamen.

El Sr. SUAREZ INCLAN contesta que procede desechar el voto y después modificar el dictamen. El Sr. ESPADA insiste en sus manifestaciones, opinando que mientras no se conozcan las modificaciones que se tratan de introducir no retirará el voto particular.

Para consumir el segundo turno en el voto particular se concede la palabra al Sr. ROMEO. El Sr. ROMEO se ocupa del crédito para la construcción de la Casa de Correos. Asegura que en todos los presupuestos para obras de edificios del Estado que se han de construir por subasta, ocurre lo que en este.

Los Gobiernos todos están interesados en que los presupuestos sean una mentira, porque creen que si son una verdad, el Parlamento no los acepta. Por otra parte, saben que lo importante es echar los cimientos de los edificios, porque para lo demás vendrá suplementos de crédito o créditos extraordinarios.

La Cámara está distraída, y el Sr. Romeo dice: Señor Presidente, renuncio al uso de la palabra en vista de que a la mayor parte de los diputados no interesa el asunto. El Sr. SUAREZ INCLAN (D. F.) pronuncia breves palabras, y el Sr. ROMEO, por vía de rectificación, explica cómo entiende los deberes del diputado. Cree que los diputados son elegidos para representar a sus electores hablando bien o mal, pero escuchando bien. Renuncia al uso de la palabra mientras haya diputados que se empeñen en convertir el salón de sesiones en casino.

El Sr. BARRIOVERO indica que, según le manifestó el Sr. Canalejas, habla el propósito de convertir la Casa de Correos en ministerio de Comunicaciones, por lo cual no es extraño que haya necesidad de gastar bastante en mobiliario. Hace algunas consideraciones acerca de la dispersión de las diferentes dependencias de algunos ministerios alojadas en distintos edificios.

El ministro de la GOBERNACION le contesta, manifestando que habiéndose ocupado el Sr. Barriovero de asuntos interesantes, pero ajenos a la discusión, no sería oportuno entrar detalladamente en el examen de ellos. Leído un voto particular, se suspende el debate.

Se votaron definitivamente los siguientes presupuestos de ley: Reformando la ley orgánica de las carreras diplomática, consular y de intérpretes. Autorizando la concesión del bronce necesario para ampliar el monumento erigido en Santander a D. José María Pereda.

Concediendo tres suplementos de crédito, importantes en junto 849.000 pesetas al presupuesto vigente del ministerio de Marina. Concediendo un crédito extraordinario de 300.000 pesetas al presupuesto vigente del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, y otro de 135.795 pesetas al de Marina.

Se precede a votar por bolas una pensión de 30.000 pesetas para la viuda é hijos del Sr. Canalejas y Méndez, y otra de 500 al buzo Florentino Hevia.

Son aprobadas ambas pensiones por 210 bolas blancas. No ha habido ninguna bola negra. Presupuesto de Instrucción pública. El Sr. AZCARATE hace presente que existen profesores auxiliares y suplentes de dibujo en los Institutos que no cobran sueldo.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA manifiesta que por un error no se han consignado esos sueldos; pero que será subsanada la omisión. El Sr. SOLDEVILLA pide aumento de subvención para la Escuela de Artes y Oficios de Lugo, y el ministro de INSTRUCCION PUBLICA promete al Sr. Soldevilla que será completado.

El Sr. SENANTE abunda en ruego parecido al del Sr. Azcarate, y también se le complacerá. Son aprobados los dos artículos del capítulo séptimo. Al octavo formula observaciones el señor SANTA CRUZ.

Pronuncia un interesante discurso, poniendo de relieve el sentimiento, la pena que produce el hecho de que medio millón de niños españoles se quedan sin instrucción por falta de escuelas. Asimismo describe con viveza la falta de material observada en todos nuestros establecimientos docentes.

Urge, a su juicio, hacer cuantos esfuerzos sean precisos para acabar con la incultura de los españoles, que se traduce en numerosos actos de barbarie.

Habla de las escuelas de Madrid, de su falta de higiene y de una percepción de cosas, que se apresura a recoger el delegado regio de primera enseñanza, Sr. MENDEZ BEJARANO.

Después de explicar la serie de medidas adoptadas por la Delegación regia en tanto a la sanidad en las escuelas, y de hacer presente que los propietarios de Madrid se niegan a alquilar sus edificios para escuelas públicas, demuestra que el delegado regio ha hecho cuanto podía hacer sin dinero.

Declara que es preciso discutir todo esto con despaño y sin las chabacanerías del mitin. Se verá precisado a cesar muchas escuelas por considerar preferible que los niños no sepan a qué mueren por contagio.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Y conste que ha contestado un señor diputado que no pertenece a la Comisión ni se sienta en el banco azul.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA explica la intervención del Sr. Méndez Bejarano con el carácter del ataque personal, subjetivo del Sr. Santa Cruz para el delegado regio.

Pasa después a exponer que las ideas del Sr. Santa Cruz podrían ser suscriptas por él en su mayor parte. La asistencia obligatoria de los niños a la escuela es un problema que se halla sobre el tapete en todas las naciones.

Es sabido que los padres proletarios, ante el temor de perder el pequeño jornal de sus hijos prefieren que éstos no asistan a la escuela. En Inglaterra se está estudiando en estos momentos si debe darse una indemnización a los padres proletarios que envíen sus hijos a la escuela por la pérdida del salario de aquéllos. Pero esta es una cuestión de política pedagógica social que, aplicada a España, nos traería como primera consecuencia un aumento horrible en el presupuesto de Instrucción pública.

Reitera una vez más su extrañeza de que se combatiera este presupuesto, que viene con más de 10 millones de aumento y que ha sido elogiado hasta por los hombres de la extrema izquierda, incluso por un diputado de la minoría a que S. S. pertenece.

Alude al debate pendiente sobre estas materias por la anunciada interposición del señor Senante, y manifiesta una vez más su anhelo vehemente de que se llegue a esa discusión, porque desea que todos lleguen a la consecuencia de que se impone la política pedagógica. (Muy bien, muy bien.)

Rectifica el Sr. SANTA CRUZ, manifestando que si el Ayuntamiento de Madrid fuera todo él radical y no cumpliera con las atenciones de primera enseñanza, pediría su destitución. El Sr. ARGENTE: El Ayuntamiento de Madrid cumple.

El Sr. SANTA CRUZ: Cuéntelo S. S. al señor delegado regio, que acaba de decir lo contrario: que no da dinero para esas atenciones y lo despilfarran en otras cosas inútiles. Insiste en las ideas que ha expuesto en su discurso.

Pide el Sr. ZULUETA que se forme el escalafón de los mozos de laboratorio; pero el Sr. RIVAS le dice que tendrá en cuenta la indicación. Queda aprobado el capítulo octavo.

El Sr. SENANTE combate una partida de 2.000 pesetas para gratificar la cátedra «Sistema de la Filosofía», de fundación particular, y el Sr. PEDREGAL, de la Comisión, da sumptuosas explicaciones. Queda aprobado el capítulo noveno.

Al 10 formula observaciones el Sr. ROYO VILLANOVA. Manifiesta que está incumplido el precepto legal que disponía un aumento de sueldo a los profesores auxiliares y personal de secretaría de las Universidades con el producto de las dos terceras partes de los derechos de examen que ingresarían en el Estado.

Pide al ministro que se cumpla ese precepto legal. El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le da explicaciones satisfactorias.

El Sr. CARNER habla del art. 2.º del capítulo 10, que trata del material de las Escuelas de Ingenieros industriales, contestándole el señor ministro, quien se muestra partidario de reducir el número de estos Centros docentes por creer que son muchos tres. Queda aprobado el capítulo 10.

Al 11 apoya una enmienda del Sr. FATAS. El Sr. SALILLAS defiende otra del señor ROMERO, relativa al Profesorado de Veterinaria, de cuyas aspiraciones se hace eco el diputado por Madrid.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA declara que en su ánimo está dar satisfacción a las aspiraciones de dicho Profesorado, como lo probó en la última reforma. Estrechado por el Sr. SALILLAS al rectificar, declara el Sr. ALBA que si contaría en el ministerio, en un plazo prudencial satisfará aquellas aspiraciones.

Son aprobados los capítulos 11 y siguientes hasta el 20. Desechada una enmienda del Sr. MOROTE (D. José), pidiendo 25.000 pesetas para reparar el templo de San Jerónimo, en Granada, y otras de los Sres. PACHECO y BUENDIA, es aprobado el capítulo 20.

Se suspende la discusión. El Sr. NAVARRO REVERTER Y GOMIS (D. Juan) retira la sección 12 del presupuesto de gastos, acción de España en Africa y el dictamen sobre la construcción de la nueva Casa de Correos.

A su vez, el Sr. BARBER retira sus cuatro votos particulares sobre este último dictamen. Pasa el Congreso a reunirse en secciones. Y a las nueve menos veinte se levanta la sesión.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

Manifestaciones del conde de Sagasta

Después de leer el artículo que con el título de «La Dirección de Seguridad» y el subtítulo de «Un decreto estupendo» publica ayer mañana nuestro estimado colega «El Imparcial», censurando el real decreto por el cual se crea la Dirección de Seguridad, decreto que estima calado en un proyecto del conde de Sagasta que no llegó a tener efectividad, hemos creído oportuno conocer la opinión del citado ex ministro, y al efecto le hemos interrogado acerca de lo que hubiese de cierto en lo que afirma «El Imparcial».

«Efectivamente—nos ha dicho el Sr. Merino, con la afabilidad y franqueza propias de su carácter, y de las cuales tan repetidas muestras dió a los representantes de la Prensa durante el tiempo que desempeñó la cartera de Gobernación,—efectivamente yo presenté al Consejo de ministros un proyecto semejante, que titulaba «Inspección general de Seguridad», proyecto no redactado por el señor Méndez Alanís, como equivocadamente supone «El Imparcial», sino obra exclusivamente mía, pues aunque, seguramente, al señor Alanís le sobran condiciones para este y para otros mayores empeños, yo, al redactar y al proponer cualquier proyecto de ley, decreto o reforma de cualquier especie, modestamente he consultado y oído las opiniones y consejos de todas aquellas personas a quienes consideraba versadas y de autoridad reconocida en la materia; pero así como antes de las consultas fué mía la iniciativa, después, la resolución, la redacción han sido mías también, y la responsabilidad toda la he recabado siempre para mí, tuviese ó no tuviese aceptación y éxito mi proyecto».

Aparte de lo que me propongo exponer el día que este asunto llegue a discutirse, por lo cual he de ser parco ahora en mis manifestaciones, debo decir a usted que hay también error al suponer que el proyecto no se discutíó apenas en Consejo de ministros; se discutíó ampliamente, y de ello pueden dar fe las notas de los Consejos celebrados por entonces; cosa que a nadie puede sorprender, dada la capital importancia del proyecto, no por ser mío precisamente, sino por el asunto en sí.

Tampoco es exacto que el nunca bastante llorado Presidente del Consejo, el malogrado Sr. Canalejas, edificase expresivamente el proyecto; lo que ocurrió fué que este proyecto era sólo parte de un todo armónico y completo, que constituye una reforma social de evidente necesidad, y cuyas otras dos partes son la reglamentación del juego y la de la higiene, como ocurre en todas las naciones más adelantadas en el orden social y como se ha demostrado también en las manifestaciones de nuestro Parlamento repetidas veces, pues es evidente que el medio en que se desenvuelven los vicios sociales é individuales no es el mismo de hace medio siglo, y por consiguiente se impone una reforma que los reglamente, los vigile y los contenga dentro de los límites de lo racional y posible, todo lo cual requiere organismos especiales más en consonancia con las necesidades de la vida moderna.

Diese que con este proyecto se vulnera la ley provincial. No era nueva esta vulneración desde el decreto del Sr. La Cierva, y por eso precisamente se buscaba en el proyecto la manera de reducirlo todo lo más posible, de adaptarlo, mejor dicho, a los límites legales, siempre, repito, con el propósito y la tendencia de enlazar el proyecto con los dos que hablan de ser su complemento.

No creo en modo alguno que el benemérito instituto de la Guardia Civil suscite dificultades de ninguna especie al real decreto ni al funcionamiento de la Dirección de Seguridad; al menos cuando yo tuve la honra de mandarle como ministro de la Gobernación, no puso dificultad alguna, cosa que me complazco en manifestar.

Acuse de otros elementos y centros diversos puedan surgir determinadas dificultades, ya porque a unos se les mermen facultades y atribuciones, y respecto de otros se extirpen abusos, siempre difíciles de desarraigar; pero esto sucede y sucederá siempre que se intente llevar a cabo una reforma de mayor ó menor transcendencia.

En cuanto a la eficacia del nuevo organismo—concluyó diciendo el señor conde de Sagasta—, podrá dudarse de ella en hipótesis; pero es lo cierto que la actual no ha dado los resultados que de ella se esperaban.

Comenta «El Imparcial» la triste coincidencia de que mi proyecto, no planteado por el Sr. Canalejas, sea llevado a la práctica ahora con motivo de su asesinato.

¿Y quién puede negarme a mí, lógicamente, el derecho de creer que si entonces se hubiera establecido no tendríamos ahora que lamentar la muerte de tan grande hombre y tan glorioso estadista?

Una cosa es evidente, a saber: que con el régimen que ahora termina no se ha podido ó no se ha sabido evitar catástrofe tan dolorosa y trágica.

Y con esto terminan sus manifestaciones el señor conde de Sagasta.

Un regalo de gusto

Si tratáis de hacer un regalo, visitad la Casa de Carlos Serrano, que presenta las últimas novedades en objetos artísticos; platería y joyería última novedad. ALCALA, 14, é INFANTAS, 27.

En el Puente de Vallecas

La Junta de gobierno de la octava Comisión de la Cruz Roja ha acordado establecer una tómbola, con el fin de allegar recursos para crear una Casa de Socorro en el Puente de Vallecas, donde, á pesar del número considerable de su vecindario, se carece de tan benéfico establecimiento.

Tenemos la certidumbre que las personas humanitarias se apresurarán a remitir algún objeto para la mencionada tómbola. Los envíos se dirigirán a la secretaría de la octava Comisión de la Cruz Roja, carretera de Valencia, núm. 11, Puente de Vallecas.

Homenaje á Benavente

EN MADRID

TEATRO DE LA PRINCESA

Será difícil esclarecer el dilema de si merecen mayores felicitaciones Jacinto Benavente por haber ingresado en la Academia ó ésta por haberle elegido.

Madrid ha dado el ejemplo, y los teatros de la Comedia, la Princesa, Lara, Cervantes é Imperial han honrado sus carteles con títulos de producciones benaventinas.

Yo no sé si La noche del sábado será la creación más perfecta y mejor acabada de Benavente. Me enamora más cada día porque en ella veo algo así como un compendio de todas las admirables cualidades del dramaturgo, tan fecundo y diverso.

La presentación de ahora en el teatro de la Princesa, no ya ha igualado, sino superado el lujo y buen gusto con que La noche del sábado se puso en escena al ser estrenada en el Español.

Los trajes de María Guerrero, riquísimos y de suprema elegancia. Especialmente el vestido que luce en la primera mitad de la obra ha despertado la admiración de las damas con sobrado motivo.

La interpretación merece también muchas alabanzas, en conjunto, en detalle y en todos los aspectos. Todo coadyuva á darnos la impresión más exacta de este poema prodigioso de amor, de dolor y de muerte, con páginas al par tan llenas de crudeza y de idealidad.

El homenaje á Benavente se ha hecho en la Princesa como debía hacerse, como María Guerrero y Fernando Mendoza tienen por costumbre, con verdadero derroche de trabajo, y de estudio, y de riqueza, y de entusiasmo.

La interpretación merece también muchas alabanzas, en conjunto, en detalle y en todos los aspectos. Todo coadyuva á darnos la impresión más exacta de este poema prodigioso de amor, de dolor y de muerte, con páginas al par tan llenas de crudeza y de idealidad.

El homenaje á Benavente se ha hecho en la Princesa como debía hacerse, como María Guerrero y Fernando Mendoza tienen por costumbre, con verdadero derroche de trabajo, y de estudio, y de riqueza, y de entusiasmo.

La interpretación merece también muchas alabanzas, en conjunto, en detalle y en todos los aspectos. Todo coadyuva á darnos la impresión más exacta de este poema prodigioso de amor, de dolor y de muerte, con páginas al par tan llenas de crudeza y de idealidad.

El homenaje á Benavente se ha hecho en la Princesa como debía hacerse, como María Guerrero y Fernando Mendoza tienen por costumbre, con verdadero derroche de trabajo, y de estudio, y de riqueza, y de entusiasmo.

ni caracteres tan humanos como Donnina y Maestá. ¿Quién ha olvidado á estas dos mujeres inolvidables, que crearon inolvidablemente Josefina Blanco y María Cancio hace nueve años en el teatro Español?

Por mi parte, confieso que La noche del sábado no me causó tan profunda impresión en la noche gloriosa de su estreno (aun pareciéndome desde el primer instante una comedia admirable y bellísima como poco después en la lectura, y mi entusiasmo ha acabado de afirmarse y consolidarse con ocasión de la resurrección presente en el teatro de la Princesa.

Tiene La noche del sábado á raudales interés y poesía. A la majestad del himno que en toda ella entona el poeta, hay que añadir las maravillas de una prosa divina, la realidad de algunos personajes y el atractivo novelesco. Es una obra de combate y de fantasía á la vez.

Yo no sé si La noche del sábado será la creación más perfecta y mejor acabada de Benavente. Me enamora más cada día porque en ella veo algo así como un compendio de todas las admirables cualidades del dramaturgo, tan fecundo y diverso.

La presentación de ahora en el teatro de la Princesa, no ya ha igualado, sino superado el lujo y buen gusto con que La noche del sábado se puso en escena al ser estrenada en el Español.

Los trajes de María Guerrero, riquísimos y de suprema elegancia. Especialmente el vestido que luce en la primera mitad de la obra ha despertado la admiración de las damas con sobrado motivo.

La interpretación merece también muchas alabanzas, en conjunto, en detalle y en todos los aspectos. Todo coadyuva á darnos la impresión más exacta de este poema prodigioso de amor, de dolor y de muerte, con páginas al par tan llenas de crudeza y de idealidad.

El homenaje á Benavente se ha hecho en la Princesa como debía hacerse, como María Guerrero y Fernando Mendoza tienen por costumbre, con verdadero derroche de trabajo, y de estudio, y de riqueza, y de entusiasmo.

La interpretación merece también muchas alabanzas, en conjunto, en detalle y en todos los aspectos. Todo coadyuva á darnos la impresión más exacta de este poema prodigioso de amor, de dolor y de muerte, con páginas al par tan llenas de crudeza y de idealidad.

El homenaje á Benavente se ha hecho en la Princesa como debía hacerse, como María Guerrero y Fernando Mendoza tienen por costumbre, con verdadero derroche de trabajo, y de estudio, y de riqueza, y de entusiasmo.

La interpretación merece también muchas alabanzas, en conjunto, en detalle y en todos los aspectos. Todo coadyuva á darnos la impresión más exacta de este poema prodigioso de amor, de dolor y de muerte, con páginas al par tan llenas de crudeza y de idealidad.

El homenaje á Benavente se ha hecho en la Princesa como debía hacerse, como María Guerrero y Fernando Mendoza tienen por costumbre, con verdadero derroche de trabajo, y de estudio, y de riqueza, y de entusiasmo.

La interpretación merece también muchas alabanzas, en conjunto, en detalle y en todos los aspectos. Todo coadyuva á darnos la impresión más exacta de este poema prodigioso de amor, de dolor y de muerte, con páginas al par tan llenas de crudeza y de idealidad.

darnos una sensación de elegancia artística y de culto religioso á la belleza. Emilio Thuillier, muy bien en el papel que estrenó Medrano.

Vilches ha compuesto el tipo del poeta protegido del príncipe Florencio con mucho arte. En el acto segundo, en la conversación con su protector, no cabría pedirle mayor naturalidad.

En un mutis del cuarto acto fué llamado á escena. Elena Salvador, Manuel Díaz y Martínez Tovar también merecen mención muy encomiástica.

Jacinto Benavente, en fin, triunfó anoche como en sus días de mayor gloria, y el entusiasmo público le llamó á escena muchas veces al terminar los actos tercero, cuarto y quinto.

Las ovaciones al autor, á la obra y á los intérpretes han sido formidables. Hombres y mujeres, puestos en pie, no cesaban de aclamar al poeta.

Yo envío á Jacinto Benavente la más humilde, pero una de las más sinceras de cuantas felicitaciones habrá recibido. Y van juntos en esta enhorabuena la admiración al escritor y el cariño al amigo.

En PROVINCIAS EN ZARAGOZA ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Se ha celebrado en el teatro Parisiana una función de teatro en honor de Benavente.

En BARCELONA BARCELONA. (Jueves, noche.) Hoy, en los teatros donde hay compañía dramática castellana, se celebrará el homenaje á Benavente.

En LOGROÑO LOGROÑO. (Jueves, noche.) En el teatro Bretón se ha celebrado la función de homenaje al Sr. Benavente.

En CADIZ CADIZ. (Jueves, noche.) En el teatro Cómico ha representado la compañía Ribelles Los intereses creados.

Confort y economía Lo encontraréis en los grandes almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, comprando sus elegantes alfombras de moqueta ó sus preciosos tapices de nudo, hechos á mano y á la medida que se desee.

PROYECTOS DE LEY El Sr. Barroso ha dado lectura en el Congreso del proyecto de ley complemento del decreto dictado sobre reorganización de la Policía.

Hay en el ambiente una infinita dulzura. Las ramas murmuran bajo la acción de la brisa que se ha levantado y que trae el perfume de la reseda salvaje.

—Sr. Honorato, os escucho. Santiago ha cruzado los brazos sobre el pecho, cerrado los ojos y quedado en actitud de estatua.

—Sr. Honorato, vos y yo somos sencillos y nos entenderemos mejor y más pronto sin frases. —Sr. Honorato, os escucho.

—Estaba seguro de ello...; pues bien, Sr. Santiago, mi sobrino Roberto ha vuel-

to á ver á su amiga de la infancia, vuestra hija, que le esperaba, sin duda, y libremente se ha acercado á Elena, que también libremente le acogió.

Art. 2.º Las disposiciones vigentes se considerarán derogadas en cuanto se opongan á los preceptos del real decreto citado en el artículo anterior.

También ha leído otro proyecto de ley, por virtud del cual se concede á D. Francisco Jubindo Sáez la pensión de 1.250 pesetas como recompensa aneja á la cruz de segunda clase de la Orden civil de Beneficencia, por un hecho heroico que realizó, y á consecuencia del cual quedó inútil para el trabajo.

En este proyecto se dictan reglas determinando los casos en que el ministro de la Gobernación podrá conceder, con la cruz de Beneficencia, el derecho á percibir una pensión.

JUSTA S. GUILLEN Esta conocida Casa de corsés confecciona los más nuevos modelos extranjeros: el rico corsé de tricót, corsé-faja, corsé sin balles, etc., poniendo en todos ellos ese corte especial y elegantísimo que ha dado fama á este establecimiento. Caballero de Gracia, 18 y 20.

FIRMA REGIA Su Majestad ha firmado los siguientes decretos: GOBERNACION. — Admitiendo la dimisión del gobernador de Badajoz, D. Dionisio Alonso Martínez.

Los almacenes de Santa Cruz han creado un cupón á beneficio de sus clientes, muy beneficioso para éstos. Se entrega al comprador por determinada cantidad, y equivale á un número de la lotería de Navidad ó á su reintegro en género en caso de suerte adversa.

NOTICIAS GENERALES Ha regresado de los Estados Unidos el senador del Reino por Madrid, D. Carlos Prast, haciéndose cargo seguidamente de la presidencia de la Cámara de Comercio.

COGNAR BARBIER, ES EL MEJOR ACABA DE PUBLICARSE el nuevo catálogo ilustrado de la Casa Miele & C.º con las últimas novedades en orficería de arte, el que se remite ó se manda gratuitamente. Véanse los lujosos escaparates Carrera de San Jerónimo, 2.

La Cámara oficial de la Propiedad urbana de Madrid, en cumplimiento de lo prevenido en los estatutos, celebrará asamblea general ordinaria el día 30 del corriente, á las cuatro de la tarde, y en ella se presentará por la Junta directiva el resumen de los trabajos realizados desde la última asamblea general, y se discutirán cuantos asuntos de interés para la propiedad urbana propongan los señores asociados.

—Estoy cansado. —Volvamos á casa. —Espera..., descansaremos un instante. Francisco se sienta en una piedra. Lucette queda de pie á su lado. Estaban en la landa á la sombra de un dolmen.

—Desde este sitio apercebían á un kilómetro las casas de Locmariaquer. Estaban cerca del sendero que conduce á Carnak.

—Allá abajo, en el camino de Auray, que se extendía cortado por un bosquecillo de árboles, se veía su casa. —Apenas son las ocho y ya hace calor..., estoy sudando. —La debilidad.

—¡Ah!..., sí..., se está bien aquí..., se respira..., qué buen sol; pronto estaré bien. Mi esqueleto es ya viejo, pero resiste. Tengo todavía algunos años por delante. Toda mi familia ha llegado á los setenta años y más. Una raza fuerte. Enterraré á los que me han enterrado antes de tiempo.

Hubo un prolongado silencio. —De todas maneras he salido adelante..., no valgo mucho..., cuando esta mañana me he mirado al espejo he tenido miedo al verme..., nada más que la piel y los huesos y esta barba casi blanca...

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 27, Dia 28. Lists various bond values and interest rates.

Table with columns: Ayuntamiento de Madrid, Empl. 1898, Obligaciones 100 ptas., etc. Lists municipal and public debt values.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Acciones Banco de España, Banco Hipotecario Español, etc. Lists bank and company stock values.

Table with columns: Despues de la hora oficial, en el correo, últimos cambios, 4 por 100 interior, fin de mes, etc. Lists exchange rates and interest rates.

Table with columns: CIERRE DE BARCELONA, 4 por 100 interior (fin de mes), Nortés, Alicante, etc. Lists Barcelona market closing values.

Table with columns: CIERRE DE BILBAO, Altos Hornos, Resineras, Explosivos, etc. Lists Bilbao market closing values.

Table with columns: CIERRE DE PARIS, Exterior, 4 por 100, Francés, 3 por 100, Ruso, 4 1/2 por 100, etc. Lists Paris market closing values.

“EL GAITERO,” es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRÁGICA

NOVELA DRAMÁTICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

He visto. ¡ Ah! La noche estaba radiante y perfumada...; ¡estabais los dos juntos! ¡la visión me ha encantado, hija mía! Una campanada ha vibrado y la puerta se ha abierto.

El doctor Vaillant y Roberto han entrado en el jardín. Santiago, grave, se ha levantado, pareciendo más alto. —Elena, es necesario que estés más bella que nunca, y que sonrías al que esperas y que ya está aquí. ¡ Está tranquila, que tu padre le recibirá bien!...

Después echó á andar con las manos extendidas para recibir á los visitantes, mientras que Elena, muy emocionada, de pie, esperaba.

IV

La petición.

—¿Ives Tenmarck os ha anunciado mi visita, Sr. Santiago? —Sí, Sr. Vaillant..., os esperaba. —Me alegro mucho. —Siempre fuisteis bien venido á nuestra casa..., buenos días, Roberto.

—Buenos días, Elena... ¡ Oh! ¡ qué hermosa estáis, señorita! El doctor sonrió mirando á la joven, que estaba un poco pálida y que estrechó la mano que Roberto la ofrecía con un ademán sencillo, dulce y muy afectuoso.

—Quedaron un momento inmóviles, encantados y conmovidos. —Tenemos que hablar de cosas graves, Sr. Santiago. —Estoy dispuesto á escucharos, Sr. Honorato, ¿ queréis que entremos en casa ó que nos quedemos aquí, bajo este emparanado? —Quedémonos aquí si queréis. Esta decoración que nos rodea agrada más á la juventud de los que vamos á ocuparnos.

El reloj de la iglesia da las cuatro.

V

Loubon contra Loubon.

—Estoy cansado. —Volvamos á casa. —Espera..., descansaremos un instante. Francisco se sienta en una piedra. Lucette queda de pie á su lado. Estaban en la landa á la sombra de un dolmen.

—Desde este sitio apercebían á un kilómetro las casas de Locmariaquer. Estaban cerca del sendero que conduce á Carnak.

—Allá abajo, en el camino de Auray, que se extendía cortado por un bosquecillo de árboles, se veía su casa. —Apenas son las ocho y ya hace calor..., estoy sudando. —La debilidad.

Hubo un prolongado silencio. —De todas maneras he salido adelante..., no valgo mucho..., cuando esta mañana me he mirado al espejo he tenido miedo al verme..., nada más que la piel y los huesos y esta barba casi blanca...

VI

Loubon contra Loubon.

—Estoy cansado. —Volvamos á casa. —Espera..., descansaremos un instante. Francisco se sienta en una piedra. Lucette queda de pie á su lado. Estaban en la landa á la sombra de un dolmen.

—Desde este sitio apercebían á un kilómetro las casas de Locmariaquer. Estaban cerca del sendero que conduce á Carnak.

—Allá abajo, en el camino de Auray, que se extendía cortado por un bosquecillo de árboles, se veía su casa. —Apenas son las ocho y ya hace calor..., estoy sudando. —La debilidad.

Hubo un prolongado silencio. —De todas maneras he salido adelante..., no valgo mucho..., cuando esta mañana me he mirado al espejo he tenido miedo al verme..., nada más que la piel y los huesos y esta barba casi blanca...

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Automovilismo.

Los jefes y oficiales que asistirán al curso de automovilismo de Artillería, son los siguientes: comandante D. Rafael Carranza...

Vuelta a activo.

Se concede al comandante de Infantería D. Ricardo L. Núñez Palacio y al capellán segundo D. Abraham Montoya.

Reemplazo.

Pasa a esta situación el oficial primero de Intendencia D. Antonio Fauló. Pasa a esta situación el oficial primero de Intendencia D. Emilio Gazque.

Título.

Se dispone que en la documentación del alumno de la Academia de Caballería D. Salvador Arizón se anote el título de marqués de Casa Arizón.

Inválidos.

Ingresa en Inválidos el soldado de Infantería Ángel Hipólito.

Clero castrense.

Capellanes segundos D. Miguel Toro, al regimiento de Infantería de Cantabria; don Pascual Roca, al de Isabel II, y D. Leandro José Corredor, a Cazadores de Alfonso XIII, 24 de Caballería.

Visitas.

Ayer visitaron al general Luque los generales Font de Mora y Romero Biencinto, senador Sr. Commelerán y diputado D. Luis Sáizela.

Sueldos.

Se conceden los de 4.250 y 3.500 pesetas anuales, respectivamente, a los maestros de obras militares D. Francisco Huelgas y don Domingo Pisaca.

Placa.

Se concede la de San Hermenegildo al capitán de Infantería retirado D. Miguel Batailler.

Reales decretos.

Nombrando general de la primera brigada de la división de Caballería al general de brigada D. José Fernández de la Puente.

Idem vocal de la Inspección general de los Establecimientos de Instrucción é Industria militar al general de brigada D. Antonio de la Fuente y Castrillo.

Destinos.

Nombrando ayudante de campo del general de división D. Laureano de Sanz y Peray, marqués de San Juan de Puerto Rico, sub-inspector de las tropas de la sexta región, al comandante de Infantería D. Manuel Dávila Avalos.

Segundo teniente de Infantería (escala de reserva) D. Antonio Muñoz Dueñas, al cuadro para eventualidades del servicio en Melilla.

Médico primero D. Cesáreo Gutiérrez Vázquez, a vocal médico de la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Cuenca.

Comandante de Caballería D. César Fernández Perote, a oficial mayor interino de la Comisión mixta de reclutamiento de Salamanca.

Recompensas.

Concediendo el empleo de segundo teniente de Ingenieros (E. R.) al sargento del séptimo regimiento mixto de Ingenieros D. Miguel Hernández Argüelles, como recompensa a su distinguido comportamiento y méritos contraídos en el hecho de armas que tuvo lugar el día 14 de mayo último en Ben-Ayur (Melilla), en el cual murió gloriosamente.

Concediendo al capitán del regimiento cazadores de Alcántara, núm. 14 de Caballería, D. Manuel Cervera de Castro la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, como recompensa a los méritos contraídos en diferentes hechos de armas y servicios prestados durante la reciente campaña del Rif.

Retiros.

Se ha concedido el retiro para Málaga al oficial celador de fortificación de primera clase con sueldo de 3.900 pesetas, D. José Muñoz Fernández, con destino en la Comandancia de Ingenieros de San Sebastián.

Matrimonio.

Concediendo al primer teniente de la Comandancia de Caballería del 14.º tercio de la Guardia Civil D. Rafael López Montijano licencia para contraer matrimonio con doña Antonia Ibáñez Sanchis.

EXTRANJERO

Presupuesto francés.—Muéstrase los franceses descontentos con el actual proyecto de su presupuesto de Guerra.

Fundan su desagrado en que mientras Alemania aumenta los efectivos y hace esfuerzos en los gastos—según los franceses con el exclusivo objeto de acumular fuerzas en la frontera—Francia adiciona el presupuesto actual solamente en 36 millones, y eso, no para reforzar los Cuerpos, sino para garantizar las leyes en vigor sobre aviación.

Gran regalo al Ejército alemán.—Con oc...

sión de celebrar el Centenario de su fundación, la Casa Krupp ha dotado con un millón de marcos al Ejército alemán.

Las rentas serán distribuidas en obras de beneficencia, seguros a los suboficiales que, por enfermedad, salgan del servicio con más de cinco y menos de doce años de vida militar, pensiones a las viudas que no la tengan por el Estado, creaciones de recreos para la tropa, recompensas a los suboficiales de buena conducta, etc.

Monumento a un aviador.—Se verificó en Villacoubly la inauguración del monumento que los franceses elevan para perpetuar la memoria del malogrado aviador militar Tarron.

Infantería francesa.—Discútese esta semana en la Cámara de diputados francesa la ley de las plantillas de la Infantería, proyecto que entraña trascendentales reformas, del cual depende el porvenir de esta Arma en aquella nación, y que hace que reine gran expectación y revuelo entre los que la ley abarca.

Tropas coloniales.—En la República francesa han sido aumentadas las cuotas de enganche y reenganche de las tropas coloniales y reservas indígenas.

Capitanes y tenientes alemanes.—Los nuevos sueldos de estos empleos son: Teniente, los tres primeros años, 1.500 pesetas; del cuarto al sexto, 2.125; del último al noveno, 2.275; del décimo al duodécimo, 2.750, y después de los doce años, 3.000. Capitán, del primero al cuarto año, 4.250 pesetas; del quinto al octavo, 5.750, y del noveno, inclusive, en adelante, 6.375.

Los alcaldes y la milicia.—M. Dislere ha publicado, de conformidad con el Estado Mayor del Ejército francés, un libro que recuerda y recopila los deberes de todos los alcaldes, en caso de movilización de guerra.

De China a Mongolia.—Será un ejemplo digno de estudio la expedición militar de China a Mongolia, de la que, dicen de Pekín, se activan los preparativos.

Tendrán suma dificultad en el abastecimiento los 40.000 hombres, que, en tres columnas, atravesarán el desierto de Gobi, el cual no tiene agua ni viveres.

Una columna partirá de Kalgan, otra de la frontera de Kansón y la tercera de la frontera de Manchuria, convergiendo las tres hacia Ourga.

Ingenieros franceses.—El ministro de la Guerra francés ha puesto a la firma un decreto, mediante el cual el presidente del Comité técnico puede, si tiene dos años de empleo, recibir la categoría de comandante de Cuerpos armados.

Justicia Militar.—El Senado francés aceptó el artículo que suprime los actuales Consejos de guerra de aquella nación.

La Comisión que entiende en el proyecto de reformas quiere que haya segundos Tribunales de recurso, y el ministro de la Guerra no está conforme.

La Cámara decidirá.

Flota austrohúngara.—En las últimas sesiones de la Delegación austrohúngara se pidió el aumento de la flota en 12 a 16 buques de combate.

Créese que los créditos para estas atenciones serán votados en las próximas Delegaciones de Viena, dentro de algunos meses.

Por lo pronto, cambian los acorazados del tipo Monarch por tres navíos de pequeño tonelaje, formidablemente armados.

Dos colosos del mar.—Parece confirmarse que el Gobierno británico encargó la construcción de dos inmensos acorazados, que serán los buques de guerra de más coste construidos hasta el día.

Tendrán turbinas que desarrollen una fuerza de 60.000 caballos y una velocidad de 25 nudos.

Lo armarán 8 cañones de 15 pulgadas, desplazando 27.000 toneladas.

Futuros buques alemanes.—Las nuevas construcciones navales alemanas serán: dos acorazados Ersatz-Warth y T, un gran crucero Ersatz-Hertha, dos pequeños cruceros Ersatz-Gefion y Ersatz-Hela, un yate imperial Hohenzollern, una flotilla nueva de torpederos y un contratorpedero.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA De la Casa Briev C.ª Probadas. Inmejorables

Al todo de ocasión.—Fuencarral, 45. Gran variedad en aparatos fotográficos. Muy baratos.

COMPRO ALHAJAS, ESMERALDAS Y PEARLAS CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

ALCANCE POLITICO

Los representantes en Cortes por las provincias productoras de cereales, de acuerdo con lo convenido en la reunión que últimamente han tenido, han conferenciado con el ministro de Hacienda para exponerle sus aspiraciones respecto a que se mantenga la intangibilidad del arancel para los productos nacionales de la tierra.

El Sr. Navarro Reverter se mostró partidario de ese mismo criterio en defensa de la agricultura, y les declaró que en el caso de que algún día pensase en reformar el arancel, lo haría con el concurso de las Cortes.

También ha visitado al Sr. Navarro Reverter una Comisión para encarecerle acoja favorablemente las conclusiones de la Asamblea de Ayuntamientos de Zaragoza, habiendo contestado aquél que mucho de lo que contiene lo llevará en un proyecto de ley al primer Consejo de ministros que se celebre, con el fin de someterlo en seguida a las Cortes.

El Sr. Barber ha formulado voto particular a cada uno de los cuatro artículos del proyecto de ley sobre ampliación del crédito para la terminación de la Casa de Correos de Madrid.

La Comisión de Presupuestos ha recibido indicaciones del ministro de Hacienda encaminadas a que desaparezcan determinadas partidas del presupuesto de liquidación, y ello se atribuye a las observaciones hechas contra dicho Presupuesto por el Sr. Sánchez de Toca.

Con este motivo hubo conferencias entre los ministros de Instrucción y Fomento y los Sres. Calbetón, Alvarez Guijarro, Sánchez de Toca y otros senadores, siendo probable que el dictamen se retire para verificar las eliminaciones que se estimen pertinentes.

El Presidente del Consejo celebró ayer tarde una conferencia con el Sr. Rodríguez, que después reunió la Comisión de Mancomunidades.

Todo hace creer que hoy habrá dictamen.

En una de las Secciones del Senado se han reunido los Sres. Sánchez de Toca, marqueses del Turia, Bonelli, Labra, Peyra, Güell, García Alonso, Oriol, Castro Casaleiz, Maestre y general Auñón, con el propósito de constituir la Liga Africanista, cuyo objeto será defender los españoles residentes en África el régimen de propiedad y favorecer la propaganda de penetración pacífica.

Nombraron presidente al ex ministro señor Sánchez de Toca y vicepresidente al marqués del Turia, con carácter provisional, y en breve harán la constitución definitiva.

La Comisión del Código minero, en su reunión de ayer tarde, acordó la distribución de los trabajos preparatorios del dictamen.

La de Depósitos francos se ha constituido nombrando presidente al Sr. López Muñoz y secretario al Sr. Ortueta.

Al terminar su reunión la Comisión de Mancomunidades, manifestó el señor conde de Romanones que acudió al seno de la Comisión llevando espíritu de concordia y deseo de un pronto dictamen.

—Es mi propósito—añadió—no defraudar las esperanzas que cifran los catalanes en el proyecto y que desaparezca del mismo cuanto haya de esquinado.

No llevó el conde de Romanones las modificaciones que había anunciado.

Hoy volverá a reunirse la Comisión, y antes celebrará el Presidente del Consejo una entrevista, de cuyo resultado dará cuenta en el seno de la misma.

Los catalanes carecen la necesidad de que rápidamente haya dictamen, aunque en el proyecto se hagan modificaciones que no afecten a los puntos esenciales.

Pasan por ello y dicen que todo antes que resultar ante las fuerzas políticas que representan como haciendo una comedia parlamentaria.

Una Comisión de almacenistas de carbón ha visitado en el Congreso al señor ministro de la Gobernación para exponerle que muy en breve, quizás en un plazo que no exceda de ocho días, se plantee un conflicto en Madrid para las industrias por la carencia absoluta de carbón.

Le manifestaron que en representación del gremio un individuo de éste había hecho un viaje a Asturias con el único fin de averiguar de una manera exacta las causas a que pudiera obedecer la falta de dicho combustible, adquiriendo la certeza de que era debida a no haber material ferroviario en la medida que requiere el transporte.

El Sr. Barroso ofreció a los comisionados hablar de tan importante cuestión con su compañero Sr. Villanueva para ver la manera de evitar el conflicto por los segundos anunciados.

Le hicieron, además, presente al Sr. Barroso que no podían recurrir a las minas de Puertollano por haber en éstas órdenes para

no mandar a Madrid más carbón que a las industrias eléctricas.

Cerca de las ocho de la noche terminó su reunión la Comisión de Presupuestos en el Senado, acordando mantener íntegro el dictamen sobre el presupuesto de liquidación y admitir en el curso del debate las enmiendas que procedan.

Lo que de este presupuesto se refiere al ministerio de Fomento quedará inalterable.

El dictamen relativo al crédito para la terminación de la Casa de Correos ha sido retirado por acuerdo de la Comisión de Presupuestos, para presentarlo nuevamente redactado.

El Congreso eligió anoche la Comisión que ha de entender en el proyecto de ley referente a la creación de la Dirección General de Seguridad.

La componen los Sres. Barriovero, marqués de Cortina, Navarro Reverter (D. J.), Rosales, Buendía, Salvador (D. M.) y Méndez Bejarano.

Quiere el Gobierno que hoy mismo dé dictamen la Comisión, con objeto de que la discusión del mismo pueda comenzar el sábado próximo.

Así lo declaraba anoche el señor conde de Romanones al retirarse de la Cámara popular.

Como consecuencia de la defensa de una enmienda presentada por el Sr. Buendía al presupuesto de Instrucción pública, se dedicará un crédito para continuar las obras de reparación en la magistral de Alcalá de Henares.

El Sr. Burell ha aceptado la presidencia de la Comisión del Congreso que ha de entender en el Tratado francoespañol.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

La Administración de este periódico advierte a los Sres. Anunciantes que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite órdenes para sitio determinado.

Siguen las carnicerías

Convencidos estos comerciantes de que el cajón abierto les proporciona muchos disgustos y pérdidas, van adoptando el sano sistema de recaudación por medio de la Registradora «National».

A los muchos que ya lo han implantado hemos de añadir a la señora viuda de Vidal Rivera, que tiene su acreditada carnicería en la Corredera Alta, 29.

No dudamos que su numerosa clientela agradecerá esta innovación, que tan bien le beneficia. Informes gratis: Preciados, 11.

ESPECTACULOS EL CARTEL DE HOY

- REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—8, El anuelo de Fenisa y Amor a oscuras. COMEDIA.—9,15, La pobre niña. PRINCESA.—9 (función popular), La noche del sábado. LARA.—6,30, La losa de los sueños (doble). 10, La familia de la Soledad. EL CASADO CADA QUIERE.—11, El nido de la paloma (doble). PRICE.—9,30, La tempestad. APOLLO.—6,30, Los campesinos y Music-hall de monos. 10,15, Los campesinos y Music-hall de monos.—11,30, Las mil y pico de noches. ESLAVA.—8, Los husares del Kaiser.—10,30, Petit café. COMICO.—6,30, Lances de amo y criado (doble).—10,45, El diablo en coche (doble). CERVANTES.—6,30 (vermouth), Modas y La fuerza bruta. 10, La nicotina.—11, Las cosas de la vida (doble). GRAN TEATRO.—7, La hija del mar.—10,30, La generala (doble). COLISEO IMPERIAL.—4 y 8,30, grandes secciones de películas. 5,15, El amor asusta.—6,15, Amores y amores (especial).—9,30, El amor asusta.—10,30, Primavera en otoño (especial). NOVEDADES.—6, La Venus moderna.—7,15, Amor ciego.—9, El príncipe celoso.—11,30, Sor Angélica.—11,30, El golfo de Guinea. MARTIN.—8, El barbero de Sevilla.—9,15, Lo que manda Dios.—10,30, Congreso feminista.—11,45, El fresco de Goya. LATINA.—6, La leyenda del monje.—7,30, La fundición. 10,15, El príncipe celoso.—11,30, Las cepeas. MADRIENO.—Secciones desde las cinco por una escogida compañía de varietés.—Cinematógrafo en todas las secciones. SALON MADRID.—5 y 11, gran sección cinematográfica.—7, gran moda; selecto programa. Grandioso éxito de la Chelito.—10,15 y 12, todas las atracciones del programa.

SALON REGIO.—Cinéma-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones de 4,30 a 12.—Jueves, matines con regalos.—Los viernes por la tarde, gran moda.—Intermedios amenizados por notable sexteto. PRINCIPE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección continua todos los días de 4 a 12,30. Nuevos programas a diario. Lunas, por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matine infantil con regalos. PETIT PALAIS.—5,30, variado repertorio y estrano de películas.—Desde las 9,30, grandes secciones de cinematógrafo y varietés. CINEMA X.—(Jueves de gran moda).—Grandes secciones de cinematógrafo. BENAVENTE.—De 5 a 12,30, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.—Los jueves y domingos matines infantiles con regalos de juguetes. TEATRO NUEVO.—De 5 a 12,30, grandes secciones de cinematógrafo con magníficos programas.—Todos los días estrenos.—Miércoles y viernes, a las 12 de la noche, sorteo de un billete de 25 pesetas.—Jueves, por la tarde, sorteo de preciosos juguetes y regalos a todos los niños.

AVISOS UTILES

Hoy resfriado Mañana curado.



El estornudo es el aviso de la naturaleza, que señala el momento en que debe procurarse el remedio a una indisposición que, descuidada, es en muchos casos el origen de la bronquitis, la neumonía, la tisis, el catarro gástrico.

El resfriado no debe descuidarse nunca; hoy existe el remedio específico para curar el resfriado, el catarro. Los Pellets del doctor Mackenzy, tomados a los primeros síntomas, curan el peor resfriado en veinticuatro horas siempre, sin necesidad de hacer cama ni de usar sudoríficos. A las primeras tomas notará usted alivio inmediato: cesarán el estornudo, la destilación mucosa de la nariz, el lagrimeo, la tos. Los Pellets reblandecen el pecho y facilitan la expectoración. Caja, ptas. 1,50 en todas las farmacias.

COMPANIA IBERICA ALCALA, 128, Madrid. ORFEBRERIA RELIGIOSA EN ORO, plata, PLATA IBERICA y metal dorado.

Resultado excelente y positivo de la ropa interior de lana natural del Dr. Jaeger, gran alivio para los reumáticos. Pídale catálogo. De venta en Madrid: Casa Rovira, Postas, 32. Depósito en Barcelona: Villa de Pará, Fernando, 32.

Advertisement for ANEMICOS AGOBIADOS DISPEPTICOS CONVALESCIENTES NEURASTENICOS ANCIANOS PHOSPHO-CACAO. Includes an illustration of a woman and a cup of cocoa.

RECOMENDAMOS los chocolates, cafés y té de J. Díez y Díez. BARQUILLO, 30, fábrica de chocolates.

LA CENTRAL.—Pidanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903.

OJEN HIJO DE PEDRO MORALES MALAGA - UNICO LEGITIMO

ANTRACITA ESPECIAL para SALAMANDRAS, 3,50 pesetas quintal. LA CALERA, Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 532.

LOS que tengan TOS tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pidanse en las Farmacias.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

PIPERAZINA Dr. GRAU Artrítimo. Reuma. Gota.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

PILDORAS SALUDABLES 50 de Buenos Unicos reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desobstruyen la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. Depósito: Trafalgar, 24, quien envía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 1,50 y 1 peseta en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

LINOLEUM Variedad de clases y dibujos. Muy barato. Grases, Fuencarral, n.º 8, y Atocha, n.º 16.

UVAS DE JIJONA 0,80 medio kilo. Melones japoneses, a 0,50. Chirimoyas, Píldoras y demás frutas.—Precios moderados.—Arlés, 8.

PRESTAMOS sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, automóviles, etc. Preciados, 9, entresuelo. REUMATICOS!! Si queréis hallar vuestra curación, bebed sidra natural de Asturias. La mejor. 3, Botoceros, 2.—MADRID. Todas las eminencias médicas la prescriben. 60 céntimos botella. Se venden coches, yeguas, Se abalio de montar y demás utensilios de caza de lujo. Todo en muy buen estado. Baza: Gago, 11, cocheros.

Semifijas y Locomóviles de vapor recalentado. Construcción original Wolf de 10 a 800 caballos. La fuerza motriz más económica de la actualidad. R. WOLF Magdeburg-Buckau Delegación para España: MADRID, Calle Velázquez 21. Producción total, más de 800.000 caballos.

ORO Y PLATA Alhajas. Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo en valor Sal, 2 al 8; Pza. Mayor, 81. ESLAVA JOYERO COMPRO vendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte, Monterá, 40. DOLOR Reuma y Nervioso Cura en un día con reumatina Volney, Spa. Gayoso, Arrenal, 2. Prof. de inglés (de Londres), P. San Marcos, 88-89, bajo. ALHAJAS Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas pagados precios. Barroca, 9, y Plaza, 2.

XXXIII ANIVERSARIO LOS ILMOs. SEÑORES Don Matias Manuel Ampuero y Doña Elvira Moragas FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, el 30 de noviembre de 1879 y el 26 de marzo de 1902 R. I. P. Todas las misas que se celebren al día 29 de noviembre, en el convento de Religiosas de Don Juan de Alarcón, serán aplicadas en sufragio de sus almas. Su hija y nietos suplican a sus amigos y parientes piadosos les encomiendan a Dios Nuestro Señor.

¿DE DONDE PROCEDE ESTE PODER MILAGROSO?

El país entero se asombra de las curas maravillosas llevadas a cabo por el Sr. MANN

LOS INCURABLES RECOBRAN LA SALUD

Los médicos y los sacerdotes relatan con admiración la facilidad con que este taumaturgo moderno vuelve la vista a los ciegos, cura a los paralíticos y arranca numerosos enfermos de las garras de la muerte.

SUS CONSEJOS SON GRATIS PARA TODOS

Este señor ofrece dar sus consejos a título absolutamente gratuito. Los médicos quisieran comprender su poder extraordinario.

En todas partes del país, hombres, mujeres, médicos, sacerdotes, todos quedan en el mayor asombro de las curaciones hechas por el Sr. Mann, quien ha descubierto la Radiopatía.

El Sr. Mann no se sirve ni de medicamentos, ni de la osteopatía, ni del hipnotismo, ni de la terapéutica sugestiva para curar a sus enfermos, sino de una fuerza psíquica muy sutil, ayudada de preparaciones magnéticas, que contienen los principios mismos de la vida y de la salud.

El Sr. Mann, en una entrevista que tuvo recientemente con un repórter, le suplicó invitara a sus lectores enfermos ó a los que tuvieran en su familia personas enfermas, para que escribieran al Sr. Mann y pidieranle las asistencias. «Ciertas personas declaran que tengo un poder divino y que mi poder de curar es un don especial de Dios; me llaman el taumaturgo divino, el hombre de los poderes misteriosos. No tienen razón de atribuir este poder de curar a una causa sobrenatural; yo curo porque me sirvo de una fuerza natural, pero muy sutil y poderosa, de la que yo mismo he descubierto el empleo y cuyas cualidades terapéuticas son incontestables. Debo añadir, sin embargo, que estoy convencido que el Creador no me hubiera dado la ventaja de hacer este descubrimiento, ni de perfeccionarlo, si no hubiera entrado en sus designios que debiera servirme de los conocimientos adquiridos para el bien de la humanidad. Considero, pues, como un deber sagrado el hacer beneficiar a todos mi descubrimiento. Le ruego diga a todos sus lectores que me escriban con toda confianza si están enfermos; haré el diagnóstico de su caso a título enteramente gratuito y les explicaré cómo pueden curarse sin salir de sus casas. Por muy grave que sea la enfermedad, por más desesperado que su caso pueda parecer, deseo que me escriban, que me permitan devolverles la salud. Estoy convencido que mi vocación es de curar a los enfermos.»

Tan grande ha sido la sensación creada en la Facultad de Medicina por las curaciones obtenidas por el Sr. Mann, que muchos médicos fueron delegados con misión de verificar las curaciones, de estudiar la causa de ellas y de determinarla si es posible. Entre los numerosos sabios delegados figuraban dos médicos de gran renombre: los señores doctores W. H. Curtis y L. G. Doane. Después de un profundo estudio, estos eminentes médicos notaron que las curaciones eran verdaderas y aún más sorprendentes que al principio habían supuesto, y que debían ser atribuidas al poder extraordinario que posee el Sr. Mann. Tal fué la impresión que les causó la maravillosa eficacia de la Radiopatía, que ambos, renunciando a toda otra forma de terapéutica, ofrecieron asistir al Sr. Mann en la obra que él había emprendido en el interés de la humanidad. Con el descubrimiento de la Radiopatía, la medicina llega a ser una ciencia exacta.

Cerca de ocho mil personas han sido curadas hasta esta fecha por el Sr. Mann. De estas ocho mil, algunos estaban ciegos, otros sordos y otros paralíticos. Un gran número sufrían de albuminuria, neurastenia, enfermedades cardíacas, onanización y de otras enfermedades reputadas incurables, mientras que otros sufrían simplemente de enfermedades de los riñones, debilidad nerviosa, insomnio, dispepsia, neuralgia, estreñimiento, reumatismo, de enfermedades especiales de las mujeres, y de otras afecciones de toda clase y de toda descripción. Cada caso que M. Mann emprende tratar, garantiza la curación. Hasta aquellos que están en el borde de la tumba, habiendo abandonado toda esperanza de curación, condenados por su médico, y considerados por todos incurables, han sido devueltos a la salud por la Radiopatía. Por muy notable que la cosa pueda parecer, la distancia que separa al paciente del Sr. Mann no es un obstáculo para la curación. Numerosas personas viviendo a muy grandes distancias han sido curadas por el Sr. Mann, sin que hayan visto jamás a su salvador y sin que hayan tenido nunca que salir de sus casas.

Hace poco tiempo, el Sr. Juan Adams, de Blacksbury, paralizado desde hacía veinte años, fué curado por el Sr. Mann; sin operación alguna. Mas ó menos en esa época la ciudad de Rochester quedó absorbida por la curación del Sr. Wright, uno de los más antiguos residentes de esa ciudad, quien desde un período bastante largo estaba casi completamente ciego. Juan E. Neff, de Millersbury, que sufría de catarata en el ojo izquierdo, recobró la vista en corto tiempo, sin necesidad de operación. De Longport llega la noticia de la curación de la Sra. María Eicher, que padecía de sordera desde hacía muchos años. M. G. W. Savage de Waren, artista muy conocido, sordo y casi ciego, teniendo ya un pie en la tumba a causa de complicaciones, siguió el tratamiento de M. Mann, fué devuelto a la salud y pudo recobrar sus fuerzas físicas en muy poco tiempo.

La Radiopatía no solamente cura las enfermedades de cierto género, sino todas las enfermedades, si las tabletas médico-magnéticas, preparadas según nuestra fórmula, son dadas a los pacientes al mismo tiempo. Si usted está enfermo, cualquier mal que sufra, escriba usted al Sr. Mann, describa los síntomas, indique desde cuándo está enfermo, y él tendrá placer en decirle el nombre de la enfermedad y prescribirá un tratamiento que la curará seguramente. Esto no le costará absolutamente nada, y el Sr. Mann le expedirá además un ejemplar de su maravilloso libro intitolado: «Cómo curarse a sí mismo y a los demás». Este libro explica cómo el Sr. Mann hace para curar las enfermedades, y contiene una descripción completa de su terapéutica. Este libro le explica además cómo a su turno, también le será fácil adquirir este maravilloso poder y curar, por consiguiente, a los enfermos que están a su alrededor. No tendrá usted que desembolsar un céntimo para recibir este libro.

Escriba a M. Mann, déle su dirección completa y franquee su carta con un sello de 25 céntimos. Dirección: G. A. MANN. Boite 92. Section, 113, C. Rue del Louvre, 48, París, Francia.

Sociedad General de Anuncios MONTERA, 19, (ANTES ALCALÁ, 6).--MADRID

LINOLEUM

24, ARENAL, 24, Y 27, CARRETAS, 29

GUARTO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR Don Andrés Avelino de Silva Y FERNANDEZ DE CORDOBA

Falleció en Biarritz (Francia) el día 30 de noviembre de 1903 A LA EDAD DE VEINTITRES AÑOS.

R. I. P.

Sus desconsolados padres, los Excmos. Sres. Duques de Híjar; sus hermanos, los Excmos. Sres. Duques de Aliaga; hermana señora doña Araceli de Silva Fernández de Córdoba; tíos, tías, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos que sirvan encomendarle a Dios, a las once de la mañana, y los sufragos de ánimas, a las seis de la tarde, en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud; todas las misas en este mismo día en la citada capilla, en las iglesias de San Fermín de los Navarros, Calatravas y Jesús, y las del día 1.º de diciembre en la parroquia de la Concepción, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del dicho señor.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo se ha dignado conceder 200 días de indulgencias. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, 100 días, y los Excmos. Sres. Obispos de León, Madrid, Alcalá y Vitoria, 80 días cada uno, por cada misa que los fieles oyeren, parte de Rosario que rezaren, Sagrada Comunión que aplicaren, limosna ó cualquier otra obra piadosa que hicieren, aplicándolo en la forma acostumbrada por el alma del expresado señor.

SINAPISMO RUEFF

EMULSION FORCADA

El más eficaz reconstituyente para niños débiles, delicados, anémicos, desganados, ó tardíos en andar. Garantiza su gran eficacia reconstituyente el Primer Premio con el que la laureó en su concurso de Emulsiones el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

EL MAS AFAMADO POR SU EFICACIA SIN IGUAL. Representante: CARLOS W. HEISS. - Alcalá, 39, MADRID

Traducciones de idiomas. Escalinata, 18, 1.º Izda.

Compañía Madrileña de Urbanización FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894) LOTERIA

Como en años anteriores, esta Compañía regala a los señores accionistas, obligacionistas é imponentes de la Caja de Ahorros de la misma, un billete entero de la Lotería de Navidad, en esta forma:

En caso de obtener premio, en uno de los inmediatos días festivos se verificará en el teatro ó en el frontón de la Ciudad Lineal un sorteo con bombo de diez bolas de cada uno de los decimos, dos para los accionistas entre los números 1 al 5.000, ambos inclusive; otros seis decimos entre los obligacionistas, desde el número 1 al de la última obligación suscrita el día anterior al sorteo de la Lotería Nacional de Navidad, ambos inclusive, y los otros dos decimos entre los números de las libretas de nuestra Caja de Ahorros que se hayan suscrito hasta el día anterior al del sorteo nacional mencionado.

En el número siguiente de la Revista «La Ciudad Lineal», se publicarán los números de las dos acciones, de las seis obligaciones y de las dos libretas agraciadas para que los suscritores, portadores ó poseedores de las mismas puedan recoger el respectivo décimo premio ó su importe, antes de los cuatro meses siguientes a la fecha de la publicación del premio. Transcurrido dicho plazo sin recoger el premio, se entenderá anulado el obsequio y reintegrado a favor de la Compañía. Si en el sorteo hecho por la Compañía obtuviese premio el número de alguna obligación amortizada ó de una libreta devuelta, se adjudicará a la Compañía a sí misma el décimo correspondiente.

Si sale premiado con reintegro lo cobra la Compañía y queda aplazado el obsequio para el año siguiente.

Aunque el regalo es de escasa importancia, creemos que será reproductivo por varios indirectos modos de suerte que, en rigor, no constituirá sacrificio alguno por parte de la Compañía, y servirá para acrecentar la estimación ya grande que tienen nuestros valores. En muchas Sociedades francesas se dan por sorteo grandes premios a las obligaciones, pero es disminuyendo el interés. Nuestros valores tienen la probabilidad de un fuerte premio con un interés crecido. El número elegido es el 9.584

COLOCACION DE CAPITAL. En libretas de nuestra Caja de Ahorros, por cinco años, interés anual, 5 por 100; en libretas devolutas a voluntad de una a cinco semanas de la petición de reintegro, 3 por 100; en obligaciones si se suscriben antes de 26 de 4 por 100; si se suscriben más de 400, 6 por 100. Banqueros de la Sociedad, Sros. Lequero y C. Cuenta corriente en el Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito y Banco de Castilla. Pidanse datos y detalles a las oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 a 12.—Ciudad Lineal, de 2 a 7.—Apartado de Correos núm. 411.—Madrid.



UNA FAMILIA FELIZ

La madre está contenta, porque tiene cada ocho días un periódico de modas que le da patrones cortados y regalos mensuales muy valiosos; la niña está gozosa porque, además del periódico de modas, recibe también semanalmente una entrega de novela fina, interesante y moral. Y el padre y el hijo están satisfechos porque cada ocho días reciben un cuaderno de Diccionario ilustrado y otro de una magnífica Historia de España.

Pues todo esto, ó sea el recibir cuatro cuadernos mensuales (Diccionario, Historia, Periódico de modas y Novela), con derecho a los regalos mensuales, le cuesta a la familia DOS REALES AL MES, en las condiciones que le diremos si llena usted el adjunto cupón y le manda franqueado con un cuarto de céntimo a la

SOCIEDAD GENERAL DE PUBLICACIONES

Barcelona: Diputación, 211.—Madrid: Montera, 3, 2.º Al recibo del cupón, de la carta ó de la tarjeta postal que pueda usted mandarnos, le remitiremos una muestra gratis de nuestras publicaciones. Usted las ve; si le gustan, se suscribe. Y si no, tan amigos.

Señor Administrador de la Sociedad General de Publicaciones: Sirvase V. remitirme una muestra gratis de sus publicaciones semanales El Hogar y la Moda, novísimo Diccionario enciclopédico ilustrado, Historia general de España y Novela, que dan Vds. por 2 r. alas al mes. (Firma del interesado)

Residente en ..... provincia .....



CALEFACCION

rápida, cómoda, limpia, transportable y barata. Nuevos modelos de caloríferos de petróleo desde 15 pesetas, exclusivos de esta casa.

Calentapiés, calentamanos, calientacamas, etc., de agua, alcohol, mariposa, electricidad, aceite y brasa, desde una peseta.

Utensilios de cocina irrompibles, especiales de esta casa. Baterías completas, a 58 pesetas. Máquinas de hacer café, a 60 céntimos. Filtros para agua.

Precios fijos baratos. MARIN, 12, plaza Herradores, 12, esquina a San Felipe Neri. ¡Ojo! Unicamente Marin.

AVISO

Las exquisitas pastillas de café y leche, fabricación suiza, marca la vaca, sólo se venden en Kiosco del Berlangot, Alcalá, esq.º Barquillo.

SE COMPRA fina próxima a Madrid en dirección a Camartin, y dólase en la provincia de Madrid, ó inmediata, que linda con rio importante, y hasta 1.000 metros tuberías 15 a 20 centímetros diámetro. Diríjase tarjeta postal Q 77154. Lista de Correos MADRID.

BIBLIOTECAS COMPROMISORAS Libros antiguos y modernos. TUDESCO, 3, LIBRERIA.

La Casa Anónima Presenta un gran surtido en sombreros elegantes desde 15 pesetas. Preciados, 28, primer.



Barrederas mecánicas para no levantar polvo. Escobones y escobas para alfombras, suelos encerados, Escobas especiales para Tapices. Limpiaabarroes. Cepillera fina para tocadore.

Hules, Plumeros y Linoleum. CASTELLS Plaza de Herradores, 12. Sucursal, Príncipe, 12.

Tornavau y berris, ocasión. Monteguzmán, 29, taller.

CIUDAD REAL

Grand Hotel Pizarroso: El de mayor confort y más selecta comida, preferido por los señores viajeros.

FRANCÉS. Método teórico práctico. Conversación, Ortografía. Liter., Tetuán, 34.

DOLORES DE MUELAS

Desaparecen instantáneamente con las Gotas calmantes de Sánchez Ocaña. Noque-man ni perjudican la dentadura. De venta: ATOCHA, 35, y prales farmacias de España. Se remiten dos frascos, certificados, por 2,50 pesetas en libranza; no sellos.

ESTERAS

Saldo, Tripoleto Ruso a 2 pesetas, Victoria Doble, 10 pesetas, 10 pta. Botovía, 02. Cordelillos, 0,50; no encontrarán precios más baratos que los marcados en los mercados en el verdadero saldo verdad. PEZ, 23.

Barras doradas

Para tapices, escaleras y visillos; Azulejos, Batallas de cocina, Delantales y jergas de chimeneas, Coleras, Estufas, Calentapiés, Burletes franceses, Cerraduras de seguridad, Herrajes finos para obras, Cajas para valotes, Filtros, Toalleros, Esponjas, Cepillos, Escobas, Cubiertos metal blanco, Jarras, Cafeteras, H. e. ramicas, Máquinas de escribir, Ferrería Orca, Peligros 6, y Corredora, 31. J. a S. Ildefonso.

MABANONES. Se curan siempre usando «BAISAMO TROPICAL». Si están ulcerados, los cicatriza rápida, mente. ¡Gran éxito! Frasco 60 céntimos. ULZURRÚN, Esparteros, 9, y farmacias.

Al cuatro y medio por ciento sobre fincas en Madrid. Razón: Tetuán, 8, 1.º d.

GENEROS DE PUNTO

Grandes surtidos y precios baratos en camisetas, pantalones, chalecos de Bayona, toquillas, chailes, pelerinas, medias, calcetines, colchas, mantas de lana, etc., etc. Especialidad en artículos para niño. ALMACENES DE PONTONES, NÚM. 1 BIS. CEFERINO TRALLERO.

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS

a los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid. 12-CONDE DE ROMANONES-12

ARBOLES de los antiguos v. veros de la Quinta de la Esperanza, en San Fernando de Jarama. Grandes cantidades en acacias, olmos, etc. Frutales de las mejores clases. Variedad de coníferas, rosales, arbutos y cabollas de Holanda. Diríjase a F. Pouzet, C. San Jerónimo, 87, Madrid. Tienda de flores, plantas y semillas.

ALMORRANAS se curan en 24 horas con la acreditada pomada de TREJO. Precio, 2 ptes. Por correo, 2,50. Pza. Progreso, 13 farmacia.

ESTÓMAGO É INTESTINOS

Curación metódica y rápida. A. SAUCA, médico nombrado por oposición de la Beneficencia provincial, antiguo interno del Hospital General, Paseo del Prado, 30, pral. 1.º. De ocho a diez y de tres a siete de provincias por carta, acompañando cinco pesetas.

LA PELETERIA

ES LA MAS SURTIDA Y BARATA DE MADRID. La Virgen del Pilar 34 - N.º A y O.º - 34

A VISO DINERO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7. P.ª TELLA. Trajes y sacros, un duro al mes. Corredora, 45, Plaza.

Pueden ganarse 200 ó 300 pesetas mensuales y sueldo fijo en las gestiones son favorables. Se aceptan ofertas de buenos Agentes en todas partes. Para informes, diríjase con referencias «Instituto Internacional Mercurio» en Sevilla.

¡¡¡Regalamos!!! Pavos, capones, gallinas, vino y esalud a los que compran nuestros vinos naturales sin sulfuroso, uvas y conservados en madera. «La Bodega calle de Barco, 12.

DINERO

Comercio, propietarios Madrid y prov.ª, muebles y toda ga. ant. Mayor, 35, pl.ª 12.

HOTEL

Disco uno sin pretensiones, término municipal Madrid, para colegio 30 internos, con servicios correspondientes. Diríjase: Bravo Murillo, 207.

Representante

Se desea para aceite de tenera, serio, activo, con referencias. R. V. E. Office Publicité, Bruxelles.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

«LA MARAVILLA», Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, a los representantes

Martin y Durán

Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

VINOS TINTOS MARQUES DE RISCAL

de los herederos del ELEGIO (Álava) Fídanse en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID

- D. Faldomero García, High-Life, Carrara de San Jerónimo, 14. D. J. Peacasting, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo 3. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1. «Las Colonias». D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15. «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán. D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6. Infantas, 4 y 6. Sra. Vinda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35. «La Negrita». D. P. Pídotx, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12. «La Mallorquina». Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopolo», Carrera de San Jerónimo, 30. Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella. ¡Píjense muy especialmente en nuestra marca concedida.